



La Junta deshoja la margarita del conservatorio profesional al adjudicarlo a Lucena

La consejera de Educación, Cándida Martínez, anunció el pasado día 8 la creación de cuatro nuevos conservatorios de grado medio o profesional en Baza, Málaga, Jerez y Lucena. Con esta decisión se pone fin a más de cinco años de disputas, entre las localidades de Cabra, Montilla, Lucena y Priego, por la concesión de uno de estos conservatorios.

La noticia ha llegado justo en el momento en el que la APA del conservatorio elemental de Priego había iniciado una campaña reivindicativa en varios frentes al objeto de que la consejería de Educación aclarara el futuro del conservatorio de Priego, ya que según su presidente, Manuel Molina, su continuidad está en peligro por la política en contra que se está siguiendo desde la Consejería.

Por su parte el alcalde de Priego, Tomás Delgado, al que la noticia le ha cogido por sorpresa,



Archivo

Alumnos del Conservatorio Elemental de Priego ofreciendo un concierto.

coincidiendo con el cierre de esta edición puede que haya mantenido ya una entrevista que

inmediatamente solicitó con la consejera para ser informado de los criterios que se han seguido

desde la Junta para la adjudicación del Conservatorio Profesional.

Tomás García Azcárate diserta en Priego sobre el futuro de las ayudas al olivar

Dentro de los actos organizados con motivo de la 5ª edición de los premios a la Calidad del Aceite de Oliva Virgen Extra de la denominación de origen Priego de Córdoba, tuvo lugar el día 8 en nuestra localidad una conferencia a cargo de Tomás García Azcárate, Jefe de la unidad de Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea, que disertó sobre el futuro de la política agraria comunitaria.

El conferenciante señaló que nos encontramos en un marco de estabilidad y una OCM que fun-

ciona relativamente bien, pero que tendrá que someterse a unas revisiones en el segundo semestre de 2003. Azcárate resaltó que las ayudas a la producción se encuentran en una "caja ámbar" destinadas a disminuir, por lo que desde el sector hay que empezar a construir el futuro desde estos momentos para aportar estudios y propuestas alternativas al sistema de ayudas, para cuando llegue el momento de iniciar la nueva negociación de la OCM del aceite de oliva.



INSTANTES DE PRIEGO

Inaugurada la nueva pista polideportiva cubierta

MANUEL PULIDO

Con presencia del director general de Instalaciones e Infraestructuras Deportivas de la Junta de Andalucía, Luis Miguel Pons, que estuvo acompañado por el Delegado Provincial de Turismo y Deportes, Ramón Narvaez, y por el alcalde de la ciudad Tomás Delgado y otros miembros de la corporación municipal, quedó inaugurada en la tarde-noche del pasado dos de mayo la nueva pista Polideportiva Cubierta con la que ya cuenta la ciudad.

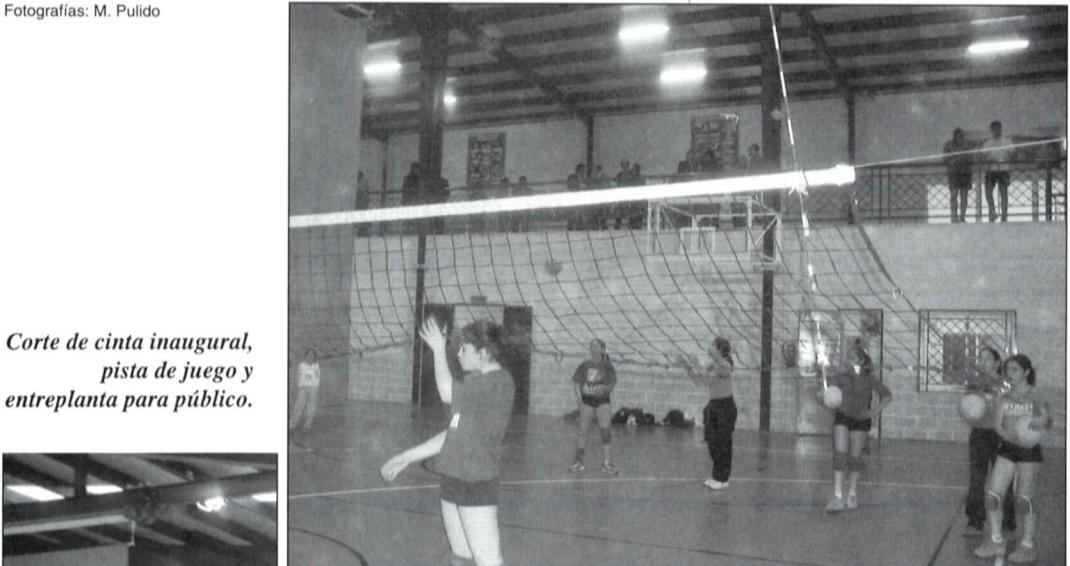
Se trata de una nueva instalación deportiva que hace tiempo se venía demandando en Priego, por la saturación de horarios y acontecimientos deportivos de competiciones federadas que se celebran en el Pabellón Municipal, por lo que esta nueva instalación según el concejal de deportes, Rafael Ramírez, será usada principalmente para la práctica del deporte base y celebración de ligas locales.

Tras el corte de la cinta, que flanqueaba la entrada de la nueva instalación, la comitiva recorrió el recinto, que comprende una pista polideportiva de 1.250 m² para la práctica de todos los juegos deportivos de sala e incluso se puede subdividir en tres pistas transversales con dimensiones de pistas de baloncesto. Al mismo nivel de la cancha de juego, se encuentra la zona de aseos y vestuarios, así como oficinas, aseo para minusválidos, enfermería de primeros auxilios, almacén para material, y sala de máquinas, ocupando estas dependencias una superficie de 380 m². La instalación se complementa con una entreplanta de 385 m² para público, con dos núcleos de escaleras para acceso y evacuación, y aseos de señoras y caballeros. El presupuesto total de la ha ascendido a 572.422 euros.

Igualmente, en el exterior y aledaños de la nueva instalación se han hecho obras de urbanización sobre 4.505 m² por valor de 94.971 euros, consistentes en una calle central de hormigón y acerado, una pista al aire libre, una firme de albero sobre zahorra para juego de petanca, dos fuentes públicas y unas zonas ajardinadas con previsión para el riego por aspersión o goteo.



Fotografías: M. Pulido



Corte de cinta inaugural,
pista de juego y
entreplanta para público.



Comenzó el festivo Mayo con las cruces y las fiestas de la Caridad

JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

Iniciado el mes de mayo, con la celebración de las Cruces montadas por la Hermandad de la Soledad, de la Pollinica y la Pro hermandad de la Virgen de La Paz; y concluido el prólogo que supusieron las fiestas de la Hermandad del Rocío, nos adentramos en las tradicionales fiestas votivas que nuestras Hermandades vienen celebrando desde siglos, con las adaptaciones y evolución propia del devenir de los años. Y a este respecto, parece que se está institucionalizando el montaje de la carpa que en los últimos años se viene instalando en el Compás de San Francisco, bajo la cual se celebran las rifas y verbenas de las Hermandades. Y es que las inclemencias de tiempo a veces juegan malas pasadas, y echan por alto todos los preparativos que las Hermandades, como tanto esmero y dedicación hacen para celebrar sus fiestas.

Así, ya la Hermandad de la Caridad optó por celebrar su rifa el pasado sábado día 4 al abrigo de un local cerrado de la calle Ribera, para buscar el resguardo ante las bajas temperaturas que se registraron aquella noche. Si bien ello, no supuso una merma de asistencia en cuanto a público se refiere a dicha rifa. Comenzaron las fiestas de la Hermandad el jueves día 2 con el besamanos y ofrenda floral a la Virgen. El día 3 dio comienzo el Triduo, en el que intervinieron por la Rondalla del Hogar del Pensionista; la Coral Alonso Cano que interpretó de manera magistral la "Pequeña misa en sol" de Carlos Hacar el sábado, concluyendo con la Solemne función religiosa del domingo celebrada por el Reverendo Pedro Crespo Hidalgo con la intervención del grupo Compases rocieros. Al término de la misma, y sobre las dos de media de la tarde hizo su desfile procesional la Virgen de la Caridad por el Barrio de la Villa.

Al cierre de esta edición se están celebrando las fiestas de la Hermandad del Buen Suceso siguiendo el programa que ya avanzamos en el número anterior. Si bien la semana ha comenzado con un tiempo desapacible que esperemos remita para el fin de semana. Nos comenta un hermano de rancio abolengo en la Hermandad que precisamente en su refundación, uno de los motivos del desfile procesional de la Virgen del Buen Suceso, era de carácter votivo, pidiendo el agua para nuestros campos que tradicionalmente bendice la Virgen a su paso por el Adarve.

El lunes 13 comienzan las fiestas de la Her-



M. Pulido

Cruces instaladas por las hermandades de la Soledad y la Pollinica.

mandad de la Soledad con el primer día del septenario en Honor de la Virgen. A lo largo del mismo intervendrán el Coro del Colegio San José HH. Maristas, el Coro de la Hermandad de la Pollinica. El viernes quinto día del septenario, tendrá lugar la misa rociera a cargo del grupo Compases Rocieros, con la predicación a cargo de D. Alberto Jaime Martínez Pulido. El sábado y el domingo actuará la Coral Alonso Cano, dando comienzo la rifa al término de la misa del sábado. A las 20:30 tendrá lugar la solemne

procesión de Nuestra Señora de la Soledad, acompañada por la Banda de cornetas y tambores "María Santísima de la Palma" de Marchena así como la Banda Municipal de Rute. Concluirán las fiestas con el besamanos a la Virgen el lunes, continuando la tradicional rifa.

Al cierre de este número no estaban acabados de perfilar los programas de las fiestas de la Hermandad del Nazareno y de la Columna, por lo que no podemos avanzar información al respecto



M. Pulido

Salida en procesión de la Virgen de la Caridad.

Priego, a la acuarela

M. FORCADA

En 1997, el frondoso árbol de los «Cursos de Paisaje» iniciados por Antonio Povedano en 1988, produjo un brote nuevo: los cursos de pintura «a la acuarela».

El primero fue impartido por Ricardo Bellido, un pintor jienense afincado en Granada que enseñó la técnica de la acuarela a un grupo de alumnos que reconocían encontrarse, casi todos ellos, en un nivel de iniciación. La metodología practicada por Bellido, ordenada y minuciosa, resultó decisiva para el progreso de los alumnos, pero también para los organizadores ya que él propuso la celebración de «jornadas» es decir, de convocatorias de sólo dos o tres días a modo de «minicursos» en los que los amantes de la acuarela pudieran dar nuevos pasos en el perfeccionamiento de su afición.

Las primeras «Jornadas de Acuarela» se celebraron en 1998 y también estuvieron dirigidas por Ricardo Bellido. A partir de ahí, las ideas evolucionaron vertiginosamente. La organización –el Patronato Municipal «Adolfo Lozano Sidro» a través de su «Escuela Libre de Artes Plásticas»– optó por mantener las Jornadas sin suprimir los Cursos y así, en seis años, se han celebrado en Priego entre Cursos y Jornadas, doce encuentros de aficionados a la acuarela. Además se creó en el Certamen Nacional de Pintura «Adolfo Lozano Sidro» la modalidad de acuarela, consiguiéndose la concurrencia de la flor y nata de la pintura a la acuarela, a escala nacional.

Como docentes o artistas invitados, han pasado en estos años por Priego algunos de los más célebres acuarelistas de España como son Justo San Felices, Antonio Povedano, Ricardo Bellido, Geofrey Winne –inglés, aunque residente en Granada– Lucas Prado y Joaquín Ureña.

Entre todos, hay que destacar la influencia ejercida por el navarro Justo San Felices pues su concepto de la acuarela y su espectacular técnica provocaron una verdadera revolución en el proceso de aprendizaje de los asistentes a sus cursos. Además, sus cuatro veranos en Priego y las características de su personalidad, acabaron por «enganchar» de tal manera a sus alumnos, que todos ellos se transformaron en «adictos» de la pintura a la acuarela. Esta práctica artística se ha convertido para muchos en una terapia, un placer, una forma feliz de ver el mundo, una cantera de amistades, un reto de superación personal...

Apareció en consecuencia, un grupo de acuarelistas –residentes varios de ellos en Córdoba, pero otros en Jaén, Sevilla, Bilbao, Cáceres, Madrid, Badajoz o Málaga– muchos de los cuales se habían conocido en Priego y sólo se veían, cada año, en los cursos de Priego, que se han convertido en un grupo de verdaderos amigos



M. Pulido

Arturo Matilla, concejal de Cultura y Miguel Forcada, director del Patronato Lozano Sidro en la presentación de la exposición.



M. Pulido

Visitantes de la Exposición.

que ahora comparte no sólo su afición a la acuarela, sino viajes y proyectos, siempre en torno al arte.

La exposición que hoy presentamos es representativa de este grupo de amigos. Hoy ya no son principiantes, sino que algunos de ellos han ganado los certámenes más importantes que se convocan en España en la modalidad de acuarela, como son el Premio Gaudí de Córdoba o el Duquesa de Alba de Sevilla. Otros han obtenido menciones de honor o han sido seleccionados para exposiciones. Todos ellos practican la acuarela a un alto nivel de calidad y desde

luego, producen obras bellísimas.

Nosotros les hemos propuesto que nos envíen obras de temas prieguenses o que hayan sido realizadas en nuestra ciudad. También les hemos pedido que ajusten al máximo los precios pues queremos promover las ventas de estas obras; queremos demostrar que ustedes pueden tener en su casa obras artísticas originales por precios poco mayores que los que tienen las láminas decorativas sin firma ni personalidad.

Consulte precios y anímese. El arte también está a su alcance.



ADARVE

Director:

Manuel Pulido Jiménez.

Consejo de Redacción:

José Yépes Alcalá,
Manuel Osuna Ruiz,
Dolores Luna Osuna,
Mª Cruz Garrido Linares,
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña,
José Alfonso Jurado Ruiz

Administrador:

Antonio Jurado Galisteo.

Publicidad:

Beatriz Carrillo Rosa.

Fotografía:

Manuel Osuna Ruiz.

Archivo y documentación:

Araceli Bermúdez Molina

Edición Internet:

Antonio Lopera Pedrajas.

Edita:

Asociación Cultural «Adarve». Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. 14800 Priego de Córdoba. Teléfono y fax redacción: 957 541953. Publicidad: 957 541046.

Imprime:

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus subscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

E-mail: p.adarve@arrakis.es
http://www.arrakis.es/~p.adarve

EDITORIAL

Con la música a otra parte

La decisión hecha pública días atrás por la consejera de Educación, Cándida Martínez, sobre la adjudicación del Conservatorio Profesional de Música para Lucena, es una noticia que estaba cantada, por mucha sorpresa que ahora muestren los alcaldes de Montilla, Cabra y Priego, cuyos municipios también optaban a la concesión.

Aunque, como es lógico, no es normal que se tengan que enterar por la prensa de la decisión final de un asunto que se ha convertido en un auténtico culebrón durante todo un lustro.

Desde esta misma columna editorial, en ADARVE núm. 526 de fecha 1 de mayo de 1998, quedaban recogidas unas declaraciones del, por aquel entonces, consejero de Educación, Manuel Pezzi, en las que señalaba que tendrían que ser los propios alcaldes de Cabra (PA), Montilla (IU), Lucena (en aquellas fechas PP) y Priego (PSOE) los que se pusieran de acuerdo sobre un tema en el que la Junta quería lavarse las manos.

ADARVE apuntaba que esa decisión abriría una "guerra entre pueblos"; ahora el tiempo ha venido a demostrar que efectivamente así ha sido.

En el curso 97-98 Priego contaba con 443 alumnos matriculados en su conservatorio elemental y, sin lugar a dudas, entonces –como único municipio con el mismo color político que el de la Junta de Andalucía– habría sido el momento oportuno de que nuestro alcalde hubiera "apretado las clavijas", pues tenía sobradas razones y argumentos.

Durante el primer cuatrimestre de 1999, con unas elecciones municipales en puertas y unas autonómicas en la primavera de 2000, la asociación de padres de alumnos comenzó una serie de actividades reivindicativas: conciertos, exhibición de una pancarta en el centro de Priego y distintas reuniones con otras asociaciones y colectivos musicales de la ciudad.

En ese momento nuestro alcalde ya sabía, y así lo expresó, que la adjudicación del Conservatorio sería una decisión política y que la Junta no la tomaría hasta después de celebrados ambos comicios. A los padres les quitó las ganas de seguir con las reivindicaciones emprendidas calificándolas de "quema de cartuchos inútiles" y manifestó que llegado el momento jugaría sus cartas.

No sabemos en qué momento nuestro alcalde jugó su baza y en qué instante perdió la partida; lo cierto es que celebradas las municipales de

1999 la alcaldía de Lucena pasó a manos del PSOE y, con ello, la "batalla" estaba ya más que perdida y más aún después del nombramiento de la lucentina Araceli Carrillo como delegada provincial de Educación.

La larga espera, ahora de más de dos nuevos años, en tomar la decisión, sólo ha sido para esperar que Lucena termine un edificio que estaba construyendo a expensas del municipio para ofertarlo como sede para el nuevo Conservatorio Profesional y que dicha ciudad tenga un buen número, al parecer 34, de alumnos matriculados en el Conservatorio de Córdoba.

En Priego no se ha hecho nada por preparar ni adecuar el edificio del Conservatorio elemental en todo este tiempo, lo que habla bien a las claras de que nuestro alcalde hace ya mucho tiempo que sabía la decisión de la Junta; tampoco se ha tomado ninguna medida contra la política seguida desde la consejería de reducir plazas de admisión de alumnos en el Conservatorio de Priego. Lo raro es que ahora demuestre su sorpresa.

Los otros pueblos perjudicados, Cabra y Montilla, han puesto el grito en el cielo e incluso Cabra quiere abrir una batalla legal para impedir esta adjudicación a Lucena en lo que considera como una decisión "partidista y arbitraria".

Aquí en Priego el alcalde quiere oír las explicaciones de la consejera, pero ha manifestado que aceptará de buen grado la decisión si los argumentos que le dan son irrefutables, pero en ese caso exigirá la adjudicación de la Escuela de Idiomas para Priego.

Por su parte, la delegada provincial de Educación, Araceli Carrillo, ante el aluvión de críticas recibidas ha sido rotunda: "aquí quien planifica y pone somos nosotros".

La política es así de cruda, aquí no hay romanticismo, ni tradiciones musicales, ni otros argumentos válidos. Lucena pesa mucho más políticamente que Priego y más con un alcalde socialista que se ha puesto a decir que Educación ha sido independiente en este tema. ¿Quién a estas alturas se cree eso, después de más de cinco años de estar jugando "al gato y al ratón", con cuatro municipios a la vez? Inadmisible, y más tratándose de una consejería de Educación que, como su nombre indica, debería ser más educada en los métodos y las formas de hacer política. Ahora ya están dejando entrever que incluso puede desaparecer el conservatorio elemental de Priego. Cualquier día es bueno para que digan que nos vayamos "con la música a otra parte".

La Subbética, buscando la raíz del problema

La normativa de un parque no se hace por capricho. Esta para proteger una riqueza que pertenece al conjunto de la sociedad y procurar que los intereses particulares no la alteren. Naturalmente en ciertas ocasiones resulta molesto solicitar permisos y protestamos cuando creemos que no tenemos por qué pedirlos o cuando al incumplir la normativa se nos sanciona. A un conductor también puede molestarle no poder usar el móvil mientras conduce, o tener que llevar el cinturón de seguridad, o no poder beber en una fiesta porque debe conducir. Y si lo incumple y se le sanciona protestara airado. Pero eso no quiere decir que las reglas de circulación sean malas.

Todos conocemos en mayor o menor medida los conflictos sociales que se han producido en el entorno del parque natural. Parece que la causa es la excesiva normativa y la solución modificarla. Este supuesto no es cierto. La normativa que hasta ahora ha estado vigente es básicamente la misma que se ha aplicado, de forma general, en todos los parques naturales. Lógicamente se puede modificar y mejorar pero con sentido común y sin olvidar por qué es necesaria y su función.

Es cómodo evadir responsabilidades. Pero aunque no nos agrade es necesario hacer un análisis sincero de la situación si queremos encarar correctamente el problema. Hay una circunstancia que a nadie parece interesar. Durante todos los años que llevamos con el parque Natural la gestión de este ha sido mínima o nula. Nadie se ha encargado de explicar la normativa ni de por qué se debe aplicar. No se ha realizado ningún estudio o proyecto del entorno natural. Solamente hemos cumplido los requisitos mínimos para que esto pueda considerarse un Parque y poder acceder a unos planes de desarrollo y unas subvenciones. Si a un agricultor se le dice que para encender fuego en periodo de peligro de incendios hay que notificarlo antes y que por precaución debe alejarse a cierta distancia del bosque, puede entenderlo. Pero si no se le informa, no se le explica y cuando incumple la norma se le sanciona estamos creando un problema y la solución no es quitar la norma sino en aclararla.

Las normas que rigen el Parque Natural de las Sierras Subbéticas pueden no ser perfectas. Pero no son la causa de los conflictos que han acontecido. La raíz del problema está en la dejadez o incompetencia de la Administración y sus responsables medioambientales. Aunque ellos prefieren escuchar el bulto, echar el brazo por encima a los

cartas al director

cartasdirector@wanadoo.es

agricultores, fomentar que la culpa es de la normativa y prometerles su modificación. Y así lo han hecho, aunque esas promesas no puedan cumplirse, o aunque sean perjudiciales y supongan una agresión para nuestro entorno natural.

La idea de que los problemas acontecidos en nuestra comarca derivan de una normativa excesiva y que reduciendo estas normas se solucionan no es más que otro signo de la torpeza y falta de capacidad analítica de nuestros responsables medioambientales. El actual Delegado Provincial como principal promotor de este error no está a la altura de su cargo. No deja de ser un político local con una visión muy rural y agrícola del Parque. No sabe valorar la riqueza natural de la comarca; no tiene sensibilidad Medioambiental; no es consciente de que su principal obligación es la de proteger los recursos naturales de la Provincia; no tiene la preparación suficiente para enfocar el problema correctamente ni la entereza para poner a quienes corresponde en su sitio. Sus concesiones trasnochadas a los agricultores y la relajación de las normas que secunda no solo no van a solucionar los conflictos de la comarca sino que van a acelerar la degradación de este parque natural ya de por sí muy presionado por intereses particulares.

**J. A. CASTILLO. ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.
PRIEGO DE CÓRDOBA.**

Empezar a vivir

Me llamo Paco, isí!, «el PIKI» y me gustaría relatar lo que me ha ocurrido en el año 2001.

Para comenzar quiero dar las gracias de todo corazón, a mis hijas, mis padres, mi hermano, y sobre todo a mi mujer que en cierta forma ha sido la autora del mejor año de mi vida, un año lleno de tranquilidad y felicidad.

También quiero dar las gracias a todas las personas que forman la Asociación «APRIAL» (Asociación Prieguense de Alcohólicos Liberados), un grupo de técnicos y compañeros que me han ayudado a recuperar la felicidad.

Quiero comenzar mi testimonio diciendo que soy enfermo alcohólico, sí, sé que es muy duro reconocerlo pero hoy me atrevo a decirlo, gracias a la fuerza que este grupo tan humano y maravilloso me han ayudado a conseguir.

Siempre había pensado que era un hombre normal, que cumplía con su trabajo y con su familia, en fin, como la mayoría de la gente de la sociedad, pero no me di cuenta hasta que empecé a ir a la Asociación, que en la vida no sólo existe el trabajo y el alcohol, y que en cierto modo tenía abandonada a mi familia, porque no les daba lo que más necesitaban: calor y cariño.

Cuando comencé a dejar de beber, mi vida dio un gran cambio en todos los aspectos: físicos, psíquicos, familiares y sociales.

Cuando entras en la abstinencia, te das cuenta de lo maravillosa que es la vida, y lo mucho que valoras las cosas, parece mentira pero empezamos a vivir, sí, a vivir otra vida llena de tranquilidad y felicidad, nos damos cuenta de la cantidad de cosas y tiempo que hemos perdido. Yo por ejemplo lo que más echo de menos es no haber podido disfrutar de la infancia de mis hijas y eso ya nunca lo podré recuperar.

Muchas veces cuando estoy solo, me pongo a pensar en el alcohol, en el cambio que nos da a las personas, cuando bebía, no pensaba más que en acabar rápido el trabajo para irme al bar a beber, y no pensaba que tenía una mujer y dos hijas.

No ha sido fácil para mí, sino muy duro, pero os digo que merece la pena, pues la vida es muy diferente sin alcohol, y gracias a la Asociación «APRIAL» se puede conseguir, porque allí somos todos iguales, y se nos trata como a personas humanas. Inténtalo, merece la pena.

Quisiera a la vez aprovechar esta oportunidad para darles un mensaje a todas las personas, tanto hombres como mujeres y sobre todo a los jóvenes que ahora están a tiempo, con el famoso botellón, que lo piensen antes de consumir alcohol a «lo loco» porque luego viene la dependencia y los problemas tanto físicos, psíquicos como sociales.

La vida vale mucho más que unos tragos de alcohol.

Para terminar deciros que estoy a disposición de todo/a el/la que lo necesite, y perdonadme si me reitero pero muchas veces que dé las gracias son pocas, a la gente tan humana y buena que forman APRIAL.

Gracias.

Siquieres vivir en libertad, en APRIAL Lo vas a encontrar.

FRANCISCO DÍAZ JIMÉNEZ

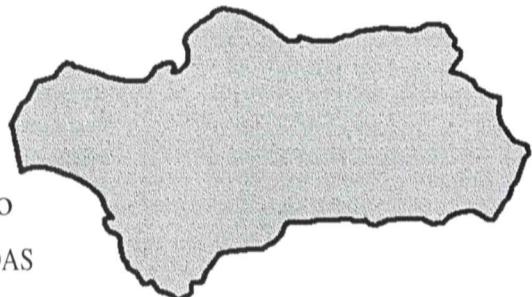
Gran Feria de la FRANQUICIA de Andalucía

FRANK & Cía 2002 III Edición RUTE 25 y 26 de Mayo

ENCUENTRE EL NEGOCIO A SU MEDIDA - PROPUESTAS DE LO MÁS VARIADAS

www.feriandalucia.com/franquicia

En el PARQUE TEMÁTICO DEL ANÍS. Paraje Viña de Porras s/n - 14960 RUTE (Córdoba) - Tel. 957 533 583 - 608 752 076



Otro desprecio a Priego

AMPA CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MÚSICA DE PRIEGO

Por desgracia se han confirmado nuestros temores: El Conservatorio de Grado Medio se lo han concedido a Lucena.

¿Qué quieren que les digamos?... era un tema que nos temíamos desde hace tiempo, y ya lo avisamos en nuestro anterior comunicado.

Ahora debemos preguntarnos el porqué de esta decisión, analizarlo desde todos los puntos de vista posibles, y sacar las conclusiones necesarias para evitar que sigan discriminando a nuestra ciudad en todas y cada una de las concesiones de cualquier tipo, que supongan un bien social y económico para todos nosotros.

Pendientes estamos de la información y explicaciones que nos facilite nuestro Alcalde de la reunión que mantendrá el lunes con el Viceconsejero.

¿Qué se ha hecho mal? Nosotros creemos que demasiadas cosas: Empezando por la poca actividad del AMPA, con escasa participación y colaboración de la mayoría de los padres

-El abandono por parte del alumnado sin concluir ciclo.

-Las condiciones del edificio actual, antiguo, obsoleto e inadecuado para este fin, y sin que nuestro Ayuntamiento proyectara su rehabili-

tación o la construcción de otro para ofertarlo como sede del futuro conservatorio de grado medio.

-La política municipal con la que se ha llevado esta reivindicación, que entendemos como: con muchas mociones, pero pocas acciones.

-Creemos que nunca se ha sido conscientes del beneficio que hubiera acarreado a nuestra ciudad esta concesión: más de 70 profesores, el desplazamiento diario a nuestro pueblo de alumnos de toda la subbética, cultura y prestigio a todos niveles, adquisición o alquiler de viviendas por el profesorado, con los ingresos económicos que todo esto conlleva etc.

-Por parte de la Junta de Andalucía, su política en este asunto ha sido nefasta. No se puede jugar con los ciudadanos de tantos pueblos a la vez, y con sus niños en particular, con la ilusión con que inician unos estudios que luego no pueden continuar, incentivando la rivalidad entre localidades, la descalificación entre sus consistorios, el aumento de la desigualdad existente en servicios entre todos los pueblos de la comarca, ya que la mejor tajada siempre acaban llevándose los mismos.

-Muchos son los puntos que deberíamos seguir analizando, y que se deberán hacer en un marco más amplio, con la participación de todas las fuerzas vivas de nuestro pueblo, para

de una vez por todas, evitar que se siga con esta discriminación hacia Priego, no solo en el tema de Educación, sino también en Salud, Comunicaciones, Servicios, etc ...

- También se nos ha dicho siempre, que existía una gran sintonía entre nuestro Alcalde y la Junta en este tema, por ser del mismo partido político, pero se ve que la frecuencia era distinta.

Tal vez, el mayor problema haya sido el escaso convencimiento de todos nosotros hacia la futura concesión. Si nos comparamos con las actividades desarrolladas por las otras posibles sedes, nuestro pueblo estaría en la cola.

Ni se ha propuesto edificio alternativo, ni hemos tenido manifestaciones de apoyo de ningún tipo. Por no tener, ni una sola pancarta.

Mirándolo fríamente y como casi siempre en este pueblo, tragándonosla otra vez más, Lucena, Montilla y Cabra, se lo han currado más que nosotros, y solo nos queda felicitar a la ganadora, y pensar que del mal, el menos, pues no es lo mismo llevar a nuestros hijos a Córdoba o Montilla, que a Lucena. (Que consuelo !!!!)

Como conclusión, deberíamos preguntarnos todos los ciudadanos de Priego ¿Tenemos lo que nos merecemos?, ¿Luchamos lo suficiente por nuestras reivindicaciones?, ¿Callamos y otorgamos, y que otros den la cara?, ¿Seguimos discriminados por la Junta de Andalucía?...

El camino

JUAN DE LA CRUZ AGUILERA ÁBALOS

Sobre su polvo testigo mudo de pesares y alegrías renazo, vivo y muero. En mis pisadas quedan grabados mis pensamientos y mis ansias de vivir, de conquista, de ser otro hombre de mejor arcilla y filamento. Es como transponerse de felicidad compartida que me da impulsos de vida y glorias soñadas, a veces, arrebatadas por mis asiduos acompañantes: viento, lluvia, sol.

Los caminos –el camino– serán para el buen caminante un devenir grato, un soñar, un crearse y recrearse en la pisada y pisada. Conquistanto en reciprocidad camino y paseante navegan por tierra firme y paso a paso, minuto a minuto, contando las estrellas y alumbrados por su refugio.

Ser caminante, ya digo, es ser un visionador de duelos y acechanzas inesperadas a tu paso. Un conquistador nato, un hombre lleno de vida



que derrama en los caminos y, sobre todo, un confidente solitario de glorias soñadas y compartidas por la hermosura –siempre es hermoso y benéfico– de un entorno más encendido y

vivaz a cada paso que el caminante (“Se hace camino al andar”) alumbría. Allí quedan fundidos caminos y pasos para dar testimonio del vivir.

El mundo del flamenco está de luto



PABLO GÓMEZ ARTELL

El pasado martes 13 de abril (fatídica concordancia de fechas para los supersticiosos) falleció en Sevilla, a los 68 años de edad, a consecuencia de una trombosis cerebral, el cantaor de flamenco sevillano José Sánchez Bernal, más conocido como «Naranjito de Triana».

Al entierro, celebrado en el cementerio de San Fernando de Sevilla, acudieron figuras destacadas del mundo del flamenco como José de la Tomasa, Curro de Utrera, el veterano Juanito Valderrama, Nano de Jerez, Calixto Sánchez, El Lebrijano, Luis de Córdoba y Carmen Linares, entre otros; así como los guitarristas y bailaores-bailaoras más afamados del momento. Paradójicamente –entre los asistentes– un grupo de alumnos –mayoritariamente japoneses– de la Academia de Cristina Heeren, en la que Naranjito daba clases.

Quiso el destino que viera la luz primera en ese flamenquísimo barrio de Triana, cuyo ambiente flamenco le marcó –desde niño– para toda su vida. El nombre artístico lo heredó de su padre que –dicho sea de paso– pertenecía al Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, profesión que compartía con la recogida de naranjas, de ahí lo de «Naranjito».

Con diez años actuó por primera vez en Coria del Río, formando parte de un elenco de variedades. A partir de ahí continuó su trayectoria profesional con espectáculos folklóricos, en uno de ellos formando pareja con la bailaora Nancy Díaz; ella, imitando a Lola Flores; él, a Manolo Caracol. Más tarde se enroló en el espectáculo de Marifé de Triana. Juntos hicieron una gira o turné por Canadá, EE.UU., Las Bermudas, Puerto Rico, Jamaica y otros países americanos y europeos. Pero fue en el magno Festival Flamenco de Mairena del Alcor, junto a los cantaores de la talla de Antonio, Manolo y Curro Mairena, las hermanas Fernanda y Bernarda de Utrera y Juan Talegas, entre otros, lo que le catapultó a la fama, pues comprendió que le era más rentable hacer festivales en España que dar tumbos por esos mundos de Dios... Y acertó plenamente, pues no se confec-

cionaba un cartel de postín en el que su nombre no estuviera colgado en el mismo.

Hay que decir que, durante su larga trayectoria profesional, obtuvo importantes premios entre los que habría que destacar el primero de los cantes de Levante, el del Concurso Nacional de Arte Flamenco de Córdoba, en 1971, el de la Saeta de Oro de Radio Nacional de España en Sevilla, así como el premio Ondas de la Radio. Y es que según mi opinión –que vale por supuesto muchísimo menos que la de reconocidos críticos flamencólogos actuales– fue, junto a nues-

reventar.

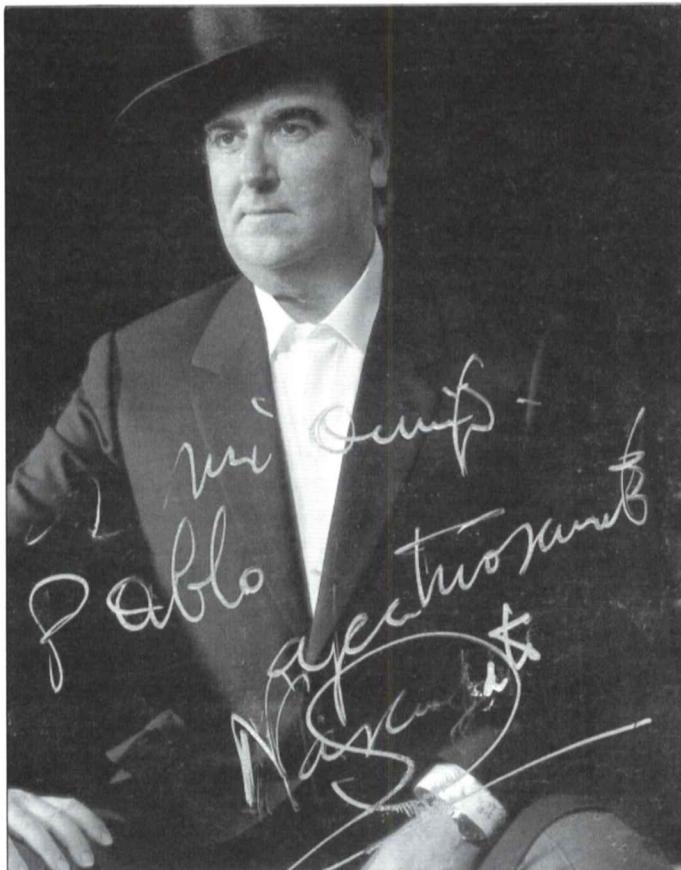
Dechado de perfección eran en su garganta las vibrantes malagueñas y los cantes derivados de ésta, sin olvidar, claro, los cantes de Levante y de las Minas. Y la cadente Granaina con remate de la media de igual nombre ¿dónde la dejamos? ¡Qué poderío el suyo!

Hubo un tiempo –las cosas de este mundo son finitas– en que mi amigo Manuel Durán (q.e.p.d.) y yo, asistíamos a toda clase de eventos relacionados con nuestro arte andaluz, en cien Km. a la redonda. Sin embargo, no olvidaré

nunca un recital que dio naranjito en la sede de la Peña Flamenca de la vecina ciudad de Rute. Con la debida antelación, nos trasladamos al pueblo del anís previa escala en un bar de Las Lagunillas, por aquello de ir haciendo boca... En fin, ya en Rute nos dirigimos al lugar del evento y, resueltamente, pasamos a la habitación que hacia de camerino. Allí encontramos a Naranjito vocalizando y a su inseparable guitarrista, el genial Manolo Franco, templando y poniendo a punto la guitarra; trenzando cuerdas, subiendo o bajando, al tres o al cuatro, la cejilla. ¡Qué maravilla poder contemplar el ritual de aquella escena! ¡Qué gozada, para los que amamos y sentimos –cuál fuerte latigazo– las cosas de nuestra tierra andaluza...! Antes de que le llamaran a escena, nos dedicó una fotografía suya la cual aprovecho para ilustrar este artículo a manera de homenaje hacia un artista de los que hacen época, o sea, de los que sale uno cada siglo. Descansa en paz, naranjito. Los buenos aficionados que te escucharon y conocieron, te recordarán siempre.

Si te encuentras en el cielo con el «compadre» –como tú cariñosamente le llamabas– Manolo Durán, cántale un poquito por seguirillas. Los que aquí quedamos, ya recibimos, como antílope, un «cachito» de gloria cada vez que pongamos una cinta tuya en el casset.

Un amigo voy buscando
que recuerde mi desgracia.
En la torre de la iglesia
toca a muerto la campana.
Y será mi amiga siempre... (la campana)
porque no hay mejor amigo
que el que recuerda la muerte.



“Naranjito de Triana”.

tro coprovinciano Antonio Fernández «Fosforito», el cantaor más completo del último tercio del finiquitado siglo XX, dicho sea sin hiperbólica pretensión alguna.

Era «Naranjito» un cantaor completísimo, dotado de unas facultades excepcionales. Dominaba todos los palos del cante, desde los primitivos o básicos que se ejecutan sin guitarra: la toná, el martinete, la carcelera o la debla, como también los llamados duros o grandes cual son la siguirilla, la soleá, el polo, la caña o la petenera. ¿Y qué decir de los cantes de compás? –Ningún calé– con ser lo suyo– rivalizó con él. Sublimes sus bulerías, tangos y tanguillos o las cantiñas con ritmo y gracia «pa»

Ser rociero o el orgullo de ser andaluz

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

Una asociación es un conjunto de personas que se unen para alcanzar un fin común, lícito y determinado. El asociacionismo es tan importante en el desarrollo de nuestra sociedad que la propia Constitución se encargó de ampararlo en su artículo 22.

Constantemente vemos nacer en nuestro pueblo asociaciones de lo más variopinto; desde los fines más loables hasta los más extravagantes. Sin embargo, en la mayoría de los casos, esa fuerza que propicia su nacimiento se va diluyendo en el tiempo hasta que su presencia se vuelve prácticamente testimonial o hasta su total desaparición. Unas duran apenas unos meses, otras algunos años; pero la mayoría se eclipsan con más pena que gloria. Algunas subsisten a duras penas gracias a la dedicación de unos pocos. La participación, en la mayoría de los casos, es prácticamente nula. No hay fines determinados con que identificarse o estos son tan simples, con tan poca sustancia que enseguida producen una apatía insufrible, con su consiguiente desbandada.

En contraposición, existen otras organizaciones que bien por unos horizontes claros y específicos o bien por unas gentes claramente identificadas con los mismos, han sabido mantener a lo largo de los años esa capacidad de aglutinación que caracteriza a toda asociación con solera.

El pasado 28 de febrero, festividad de nuestra comunidad autónoma, le era entregado el título de "Priegoense del año 2001" al Grupo Rociero de Priego. Así lo había decidido la Asociación Cultural ADARVE, editora de este periódico, en su reunión anual al efecto. Fundamentalmente, los méritos tenidos en cuenta por la organización fueron los 25 años de presencia en nuestra sociedad, su trayectoria artística y la labor de difusión por toda la geografía española del nombre de nuestro pueblo. Sobrados méritos éstos, en justicia tenidos en cuenta, para hacerse acreedores de tan noble distinción.

Pero el Grupo Rociero es mucho más que todo eso. Su trayectoria –y no me refiero a lo artístico, sino a lo humano– bien podría servir de ejemplo a todo tipo de asociaciones u organizaciones cívicas que coexisten (o subsisten, en muchos de los casos) en nuestro pueblo.

El Grupo Rociero, más o menos, siempre ha estado formado por una veintena de personas, pero por sus filas se han ido rotando más de un centenar de jóvenes que se han venido identificado con sus fines, inmutables y perennes a lo



Grupo Rociero de Priego.

largo del tiempo. Una asociación con crianza, con sabor añejo –como los buenos vinos– pero en constante renovación, con el dinamismo propio que la sociedad obliga.

Por ello, la primera reflexión que nos debemos hacer es preguntarnos qué valores intrínsecos ostenta el Grupo Rociero para haber sabido aglutinar a tanta gente y durante tanto tiempo. Qué fines persigue para que más de cien prieguenses se hayan ido identificando con los mismos. Desde mi punto de vista, desde lo que he podido observar, son dos fundamentalmente: su amor a la música y a la cultura popular andaluza y su necesidad de transmisión a los demás. Y es que ser rociero (o romero, como mejor yo concibo) es mucho más que formar simplemente parte de un grupo de cante y de baile. Ser rociero es compartir una filosofía de la vida, una manera de sentirse andaluz, de sentirse orgulloso de nuestra tierra. Es un modo de expresar con cantos y con bailes los melismas y cadencias propios de nuestra música, de nuestra cultura, de nuestro folklore. Ser rociero es compartir la alegría, compartir una copa de vino, compartir una hermandad. Ser rociero es colaborar, intervenir, cooperar y luchar por aquello que te gusta.

Los que en algún momento de nuestra vida también hemos formado parte de algún grupo rociero sabemos muy bien lo que une, lo que aglutina. Sabemos cómo el rasgueado de una guitarra, cuando te introduce en una sevillana

o en un fandango, te eriza el vello como si te hubiesen inyectado una dosis de adrenalina. Tus manos se levantan de forma instintiva para palmar a compás, mientras la garganta se te reseca por los cantos y jaleos. Pero hay algo que nunca falla ni nunca falta: una copa de vino y una sonrisa. Los que desgraciadamente tuvimos que emigrar hace años fuera de las fronteras de Andalucía sabemos muy bien lo que es sentirse andaluz. Los que afortunadamente pudimos regresar todavía los comprendemos mejor.

El Grupo Rociero, Compases Rocieros, o la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Priego de Córdoba. Todos distintos y todos iguales. Todos nacidos a la sombra de una misma luz: la de la madrugada del lunes de Pentecostés, día de la "patrona de Andalucía".

Qué bien define lo que es ser rociero el título de la revista de nuestra Hermandad del Rocío: "El Camino". Camino de hermandad, de alegría, de cante, de acompaña. Camino que se comparte con propios y extraños, si es que hay extraños en este camino. Camino que se inicia una semana antes para llegar a la aldea del Rocío o al Cerro del Cabezo, por nombrar los más significativos. Es lo mismo. El caso es sentirse romero. Pero un camino que se empieza a recorrer desde mucho antes, desde que uno empieza a sentirse rociero, desde que uno empieza a sentir la alegría y, sobre todo, el orgullo de ser andaluz.

1952 - 2002 / 50 aniversario

Periódico ADARVE

Autónomos y demagogia política

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR
EN EL AYUNTAMIENTO DE PRIEGO. PORTAVOZ**

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular nos hemos quedado completamente "alucinados" con la última "idea" completamente electoralista del Sr. Alcalde: El envío personal de una moción institucional del PSOE a los autónomos de nuestra localidad a cargo y cuenta del Excmo. Ayuntamiento, con la confusión, una vez más, por parte del equipo de Gobierno municipal entre lo que es el partido socialista y lo que es el Gobierno de nuestro Ayuntamiento y nuestra alcaldía.

El partido socialista, no la corporación municipal, presentó una moción como tantas otras institucionales contra el Gobierno de la Nación que soportamos prácticamente en todos los Plenos de nuestro Ayuntamiento, parece ser que esta es la mejor forma de que lo que no se habla en Madrid, se hable aquí en un Ayuntamiento de Córdoba, y que lo que se debe de hablar en nuestro Ayuntamiento, nuestros problemas municipales, se deriven a otros que, como tantas veces hemos reiterado desde el Partido Popular, superan nuestras propias posibilidades de debate. La iniciativa ha sido literalmente enviada a los más de mil autónomos de nuestra ciudad, como si esta moción tuviese algo de innovadora, o como si lo que se pide lo hubiese inventado el Partido Socialista.

La lucha por las mejoras de los autónomos des de luego no son gracias al PSOE, que parece ser que no recuerda los años que estuvo en el gobierno sin hacer nada, ni siquiera se puede decir que sea

gracias al Partido Popular, que desde que llegó al gobierno ha planteado el cumplimiento de la equiparación de los autónomos al Régimen General, ha sido el propio colectivo de los Autónomos y los Sindicatos, los primeros en reivindicar continuamente y acordar y trabajar como se está trabajando en las mejoras del colectivo.

Por tanto, esto no es más que demagogia política. Apoyar a los autónomos los apoyamos todos, porque ellos son la base de la estructura económica de nuestro país, pero ha sido en los últimos años, y dentro del Pacto de Toledo, donde están representados todos los sectores ,el lugar donde se apuesta por mantener los dos sistemas ,el General y el Especial de Trabajadores Autónomos. Y precisamente, gracias a los acuerdos de los últimos años entre el Gobierno del Partido Popular, los Sindicatos y el colectivo de Autónomos ,se ha unificado el sistema de cálculo de las pensiones de jubilación e invalidez, las prestaciones de muerte y supervivencia, viudedad, y orfandad son ya reconocidas con las mismas condiciones del régimen general, se ha ampliado la acción protectora de este régimen especial de trabajadores eliminando el requisito de que el beneficiario de la pensión de incapacidad permanente tenga 45 años, para el acceso a las pensiones de invalidez derivadas de accidente no se exige periodo previo de cotización, se ha extendido el derecho a la prestación familiar por hijo a cargo del régimen especial para igualarlo a las del Régimen General. Y así podríamos seguir.. .Es decir se está cumpliendo la recomendación

Sexta del Pacto de Toledo de la apuesta por la homogeneización de los dos regímenes.

Por tanto nosotros no tenemos que demostrar nada, pero al parecer otros sí que tienen que justificar lo injustificable y son las pocas apuestas por los autónomos en nuestro pueblo, que ha llevado a que nuestro municipio tenga una actividad económica prácticamente dependiente de la agricultura, sin suelo industrial, y que todo ello haya desembocado en que la renta media prieguense ronde los 7.614 euros, renta incluso inferior a la mayoría de los pueblos del Alto Guadalquivir, que a pesar de sus problemas, tienen rentas superiores a los 8.000 euros y además cada vez más alejados de la media andaluza ,que a pesar de ser muy baja, supera los 12.000 euros.

Es decir que pocas apuestas por estos emprendedores, por los autónomos, se han hecho en nuestro municipio, pero a pesar de ello, el equipo de gobierno socialista carga a las cuentas del Ayuntamiento, con papel del Ayuntamiento y personal del mismo, el reparto de su iniciativa a más de mil autónomos de nuestra ciudad. Nuestro grupo político no tiene capacidad económica para afrontar que nuestras mociones se repartan personalmente a todos los habitantes del pueblo, pero desde luego lo que desde nuestro grupo político esperamos, es que esta campaña electoral que ha comenzado el PSOE no la tengamos que pagar todos los ciudadanos de Priego, sino que salga del bolsillo de quien tiene que salir, de las arcas del Partido Socialista.

JOSE TOMAS SERRANO SERRANO

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE SERVICIOS PLENO
Casalilla 3 - Oficina 1 - 14800 Priego de Córdoba (Córdoba)

957 547 212

629 12 48 45

La Junta adjudica a Lucena el Conservatorio profesional en detrimento de Montilla, Cabra y Priego

El alcalde confía en que a Priego le sea concedida la Escuela de Idiomas, que a título personal la ve más interesante que un Conservatorio

MANUEL PULIDO

La consejera de Educación, Cándida Martínez, anunció el pasado día 8 la creación de cuatro nuevos conservatorios de grado medio o profesional en Baza, Málaga, Jerez y Lucena. Con esta decisión se pone fin a más de cinco años de disputas, entre las localidades de Cabra, Montilla, Lucena y Priego, por la concesión de uno de estos conservatorios.

La vecina localidad de Lucena será la sede donde definitivamente será ubicado el conservatorio profesional de grado medio del sur de la provincia de Córdoba, según hizo público la Consejera de Educación, Cándida Martínez.

Dicho conservatorio profesional contará al menos con once especialidades: piano, violín, viola, violonchelo y contrabajo y cinco instrumentos de viento, habiendo preparado el Ayuntamiento de Lucena un edificio para su ubicación en el que ha invertido 900.000 euros.

Nada más conocerse la noticia, el alcalde de Priego convocó a los medios de comunicación a la vez que solicitó una entrevista con la Consejera de Educación (entrevista que al cierre de esta edición puede haberse ya celebrado) al objeto de conocer los criterios que desde la Junta se han seguido para otorgar a Lucena el conservatorio profesional.

Tomás Delgado, manifestaba que «la responsabilidad me dice que primero debo recibir información y tras ésta, informar a los vecinos de la comarca prieguense de cuáles han sido las razones que han hecho que la Junta se decline por conceder el Conservatorio a Lucena». Al mismo tiempo añadía que «esta decisión será prácticamente una decisión definitiva, si bien no lo es aún en tanto el Boletín Oficial de la Junta, no recoja la adjudicación definitiva». Por su parte la APA del conservatorio elemental de Priego ha mostrado gran indignación por la decisión adoptada en Sevilla, a la vez que han criticado la pasividad con que el ayuntamiento de Priego ha llevado este tema.

La noticia, además, ha llegado justo en el momento en el que la APA del Conservatorio elemental prieguense, realizaba una campa-

La noticia ha llegado justo en el momento en el que la APA del conservatorio elemental de Priego había iniciado una campaña reivindicativa en varios frentes al objeto de que la consejería de Educación aclarara el futuro del conservatorio elemental de Priego, ya que según su presidente, Manuel Molina, su continuidad está en peligro por la política en contra que se está siguiendo desde la consejería.



Alumnos del Conservatorio de Priego ofreciendo un concierto de violín y piano.

ña de sensibilización y una reivindicación específica al ayuntamiento para que tomara cartas en el asunto.

El alcalde indicó que «se aceptará la decisión si existe un argumento irrefutable por parte de la Junta» y si esto es así, exigirá paralelamente la inmediata adjudicación para Priego de la prevista Escuela de Idiomas, con lo que «queda la puerta a la esperanza con otro tipo de servicios, pendientes de adjudicar, y que podrían otorgarse a Priego en los próximos días».

A título personal, Delgado señalaba que «yo considero más interesante para Priego, una Escuela de Idiomas que el Conservatorio, ya que, para la industria, turismo y comercio prieguense es más necesario, claro, que esto es una opinión a título personal y no política».

Según la APA cada año 25 niños considerados aptos quedan fuera sin poder iniciar los estudios musicales

Según el presidente de la APA del Conservatorio Elemental de Priego, Manuel Molina, desde el curso 98-99, en el que el número de alumnos admitidos para primer curso fue de 72, este se ha venido reduciendo hasta los 36 que se admitirán en el próximo curso, una reducción que supone un 50% y que cada año una media de 25 niños considerados aptos, se quedan sin poder iniciar sus estudios musicales por la política de reducción de plazas que se está siguiendo desde la consejería.

Igualmente la asociación ha arremetido contra la pasividad

que el Ayuntamiento de Priego ha tenido en el tema del Conservatorio, ya que todo fueron mociones pero en ningún momento se pasó a la acción e incluso el alcalde siempre quitó gana a los padres para que se movilizaran. Igualmente la APA considera que ha existido un desinterés municipal y que «no han hecho nada por adecuar el edificio» y que ahora no es que a Priego no se le haya concedido el Conservatorio de Grado Medio, sino que al paso que van las cosas, peligra la existencia del actual conservatorio elemental de Priego.

Diferentes hipótesis sobre sus orígenes

Su misma permanencia a lo largo de casi cuatrocientos años, el motivo que les dio origen y su configuración externa, son aspectos cuyo estudio sigue lleno de sorpresas. ¿En qué fecha comenzaron a celebrarse las fiestas de Mayo en Priego?, ¿ha cambiado mucho su contenido a lo largo de los siglos?, ¿cuál fue la causa que movió a los prieguenses a iniciar la celebración de estas fiestas?

Tradicionalmente se ha admitido que las fiestas de Mayo tenían su origen en un «voto» que hizo el pueblo, consistente en celebrar a perpetuidad solemnes cultos para librarse por la intercesión divina del entonces trágico contagio de la peste. Esa creencia se generalizó tanto que en un colecciónable distribuido hace unos años por un periódico de máxima difusión, se incluía esta única referencia a las fiestas de Priego: «Los domingos de Mayo se celebran fiestas con orquestas por las calles para conmemorar que Priego se salvó de una peste: está todo el día el turutu formado, comenta un paisano». La superficialidad casi grotesca del párrafo, refleja fielmente sin embargo, la constante referencia a las epidemias del siglo XVI como explicación de este alarde festivo-religioso. Repasando la bibliografía local, podrían citarse multitud de textos que durante los últimos cien años reafirman esa creencia. Eso sí, todos ellos resultan vagos y confusos, como algo que se admite por tradición sin que pueda acreditarse documentalmente.⁽¹⁾

Pero cuando se acude a las fuentes de la época, esta creencia tan arrraigada no parece sostenerse. Los años en que se producen epidemias de peste no coinciden que los años

en que se pudo realizar el «voto». La documentación de varias Hermandades hace referencia a la peste como causa de la creación de las Hermandades, pero no como origen de las fiestas de Mayo.

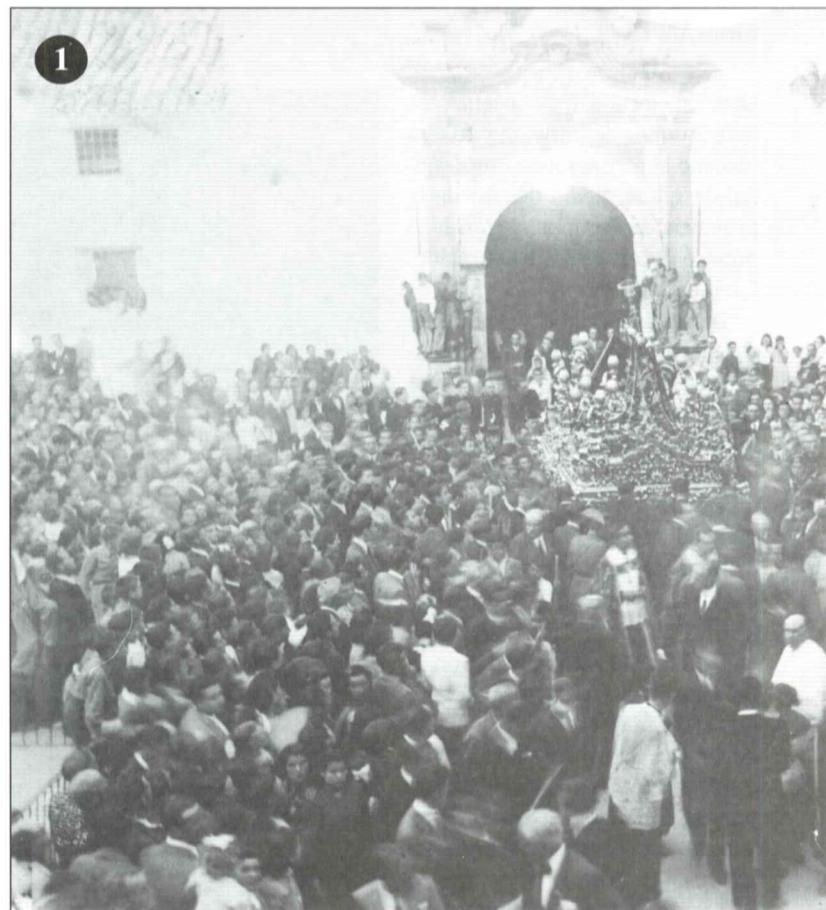
En el artículo antes citado se ha propuesto una nueva interpretación de estas fiestas, según la cual, desde su origen, los cultos de Mayo se realizaron para pedir la lluvia tan necesaria para obtener buenas cosechas. Tras analizar la bibliografía existente, puede afirmarse que las cuatro cofradías que tradicionalmente han celebrado fiestas solemnes durante el mes de Mayo, cuentan en sus actas y constituciones con referencias directas a la lluvia, como objetivo a conseguir con dichas fiestas. El 21 de Mayo de 1593, sólo un mes después de su fundación, la Hermandad de Jesús Nazareno saca en procesión la imagen de su titular «para impetrar las lluvias, pues de presente hay mucha falta de agua». En la documentación de la más antigua de las Cofradías prieguenses, la de la Santa Vera Cruz y Jesús en la Columna, hemos comprobado que siempre que se habla de las fiestas a celebrar en Mayo se hace referencia a la petición de la lluvia; valga este ejemplo, tomado del acta del cabildo general celebrado por la Archicofradía el 21 de Enero de 1685: «Se nombran comisarios para la fiesta y novenario que se ha de hacer a Jesús de la Columna por el mes de Mayo, para que usando de su piedad y misericordia infinita nos socorra con los buenos temporales para la conservación de los frutos de la tierra». Existe además una declaración expresa en las Constituciones de esta Cofradía, fechadas probablemente en 1673; en su artículo 5º se dice: «Así mismo se ha de hacer un novenario de misas cantadas con solemnidad a Jesús de la

Fiestas de Mayo, la f

En 1999 fueron declaradas de inte

MIGUEL FORCADA SERRANO

En todo el calendario festivo local, denso hasta casi no dejar fin de semana libre en Priego. Pero sobre todo, son, sin duda, las más genuinamente prieguenses. (etc.) puede encontrarse con motivos y formas similares, en otros muchos lug tienen parangón. Son tan distintas y parecen estar tan arraigadas en lo más hu esos rasgos que podrían definir «lo prieguense» en contraste con las manifes



Columna en la capilla de dicha cofradía o la mayor de dicho convento, en todos los meses de Mayo de cada un año y la última con sermón y a la tarde procesión por los claustros de dicho convento, a que han de asistir los dichos hermanos, el cual novenario sea pidiendo a Dios Nuestro Señor nos dé y conserve los frutos de la tierra».

En el artículo 3º de las Constituciones de la Hermandad de la Virgen del Buen Suceso, fechadas en

I.- Jesús Nazareno saliendo de San Francisco, en un domingo de mayo de los años 50.

2.- Aspecto de una «rifá».

3, 4, 5.- Procesiones de la Virgen de la Caridad, Virgen del Buen Suceso y Jesús Nazareno.



uerza de la tradición

rés turístico nacional de Andalucía

, son seguramente las fiestas de Mayo las más solemnes de cuantas se celebran en cualquier otra fiesta (la Semana Santa, la Feria, el día del Patrón, la Candelaria, etc.) de la geografía andaluza o española. Las fiestas de Mayo, en cambio, no nido de la tradición que, sin temor a errar, hemos de aceptarlas como uno de taciones religiosas y festivas de otros pueblos.



1692, también se ordena celebrar «procesión y sermón el último domingo de Abril, para pedir por la salud temporal y espiritual de los hermanos, por los buenos temporales y conservación de los frutos de la tierra...»⁽²⁾ Ninguna referencia a la peste, tampoco aquí, en relación con las fiestas de Mayo.

Contra este hipótesis se ha argumentado⁽³⁾, que fueron simplemente las prescripciones emanadas del Concilio de Trento las que dieron origen a las fiestas de primavera en Priego. Esta idea, que puede aceptarse como marco general, no desactiva en absoluto la relación, documentalmente demostrada entre las fiestas prieguenses de Mayo y la petición de la lluvia; tampoco explica que durante más de un siglo se haya atribuido el origen de dichas fiestas al temor al contagio de la peste.

En consonancia con todo ello, y en el estado actual de la investigación sobre este asunto, nos atrevemos a reafirmar que nuestros antepasados organizaban los solemnes cultos de Mayo con el objetivo prin-

cipal de pedir a Dios la lluvia, sin la cual era imposible obtener los frutos de la tierra.

Más de 350 años de antigüedad

En cuanto a la fecha en que comenzaron a celebrarse las fiestas de Mayo en Priego, podemos dar como posible la de 1642 fecha en que se funda la Hermandad de Jesús en la Columna, ligada a la más antigua Cofradía de la Vera Cruz. En las Constituciones de esta Hermandad se ordena, como antes hemos visto la celebración de fiestas en el mes de Mayo. Para la Hermandad de Jesús Nazareno podría fijarse la fecha de 1654, pues en ese año se adopta un acuerdo expreso en relación con las fiestas⁽⁴⁾ y para las Hermandades de la Soledad y del Buen Suceso, los años 1684 y 1692 respectivamente, constando en ambos casos en su primitivo ordenamiento constitucional⁽⁵⁾. La Hermandad de la Virgen de la Caridad debe también ser considerada como las que desde antiguo han celebrado fiestas en Mayo.

Queda claro por tanto que las llamadas «fiestas votivas» del Mayo prieguense vienen celebrándose desde hace más de trescientos cincuenta años, lo que supone una gran antigüedad y cabría imaginar que a lo largo de tan dilatado periodo de tiempo, su forma exterior debe haber cambiado mucho. Sin embargo, las referencias conocidas en las cuatro Hermandades ya citadas, nos permite afirmar que, por el contrario, la estructura de estas celebraciones sigue manteniendo el esquema que tuvo en su origen.

Básicamente, dicho esquema se expresa así: «... novenario de misas cantadas con solemnidad,... en la capilla de la cofradía o en la mayor de la iglesia, ... la última con sermón y a la tarde procesión...». Todos estos puntos se mantienen hoy día, si bien en las últimas décadas el novenario se ha convertido en septenario para evitar la coincidencia de cultos; por otra parte los sermones abarcan ahora los tres últimos días del septenario. Además se mantiene incluso el orden (alterado sólo excepcionalmente) en que las cofradías celebran sus fiestas: la de la Caridad en la última semana de Abril y, ocupando las cuatro semanas de Mayo por este orden, las del Buen Suceso, Jesús en la Columna, Virgen de la Soledad y Jesús Nazareno.

Extraordinaria solemnidad

Aunque ya ha quedado expuesta la estructura general de las fiestas conviene destacar algunos aspectos que pueden considerarse secundarios pero que afectan profundamente a estas celebraciones.

En primer lugar la extraordinaria solemnidad que han adquirido, al dar las Hermandades gran importancia algunos aspectos de la organización que se han convertido en rituales, como son los retablos, los predicadores, el acompañamiento musical, la procesión y por último, los sistemas de financiación. Algunos de estos aspectos cambiaron radicalmente a partir del año 1865, fecha en que comenzó la rivalidad entre las Hermandades de Jesús Nazareno y Jesús en la Columna, los cuales en su afán de



solemnizar su fiesta hicieron que los cultos de Mayo se convirtieron en una gran manifestación religiosa, pero también en una fuerte carga económica para las Hermandades. Se pusieron en marcha nuevas formas de financiación, a las que sólo respondió el sector más acomodado de la población lo que dio lugar al carácter elitista que en el último siglo han tenido estas fiestas.

En cuanto a la ornamentación especial de los altares para los últimos días de la fiesta, los llamados «retablos», se decidió desde antiguo que el novenario se realizara en el altar mayor de la Iglesia, tanto en San Pedro como en San Francisco, de forma que pudiera darse un mayor esplendor a la presentación de la imagen. El afán de presentar cada año un retablo más espectacular que el año anterior y que las demás Hermandades, ha llevado a conseguir verdaderos alardes de monumentalidad, basada principalmente en la ornamentación floral y en el uso de telas, luces y alfombras, así como de los más ricos juegos de candelabros y jarrones. A veces la colocación de estos retablos provocó el deterioro de los auténticos retablos barrocos existentes en las iglesias.

En cuanto a los predicadores hay que decir que a mediados del siglo pasado se usaba en los púlpitos un estilo retórico y grandilocuente que hoy ha pasado de moda. Predicaron en el Mayo prieguense los mejores oradores sagrados que en cada época existían, generalmente canónigos de las Catedrales de Córdoba, Granada o Sevilla. Véces hubo en que un sermón llegó a durar más de dos horas. Esta tradición en la escucha de excelentes oradores ha dejado entre los devotos de estas fiestas un gusto por los sermones extensos y emotivos.

Sobre el acompañamiento musical de los cultos hay que decir que gracias a las fiestas de Mayo, el patrimonio musical de Priego es de una riqueza incomparable. Se traían, como se siguen trayendo los mejores coros de las capitales más cercanas o se crean corales locales cuya motivación primordial es solemnizar los domingos de cada cofradía. Pero además, en la competencia establecida entre las Hermandades de Jesús Nazareno y Jesús en la Columna hace siglo y medio, se abrió paso a la composición de piezas musicales por encargo, habiendo acumulado estas dos



La Virgen de la Soledad, en San Pedro, en el momento de salir en procesión y Jesús en la Columna por la calle Ribera.

cofradias una gran cantidad de partituras que fueron compuestas expresamente para sus fiestas; entre ellas deben destacarse las Misas que para ambas hermandades compuso el insigne músico cordobés Juan Antonio Gómez Navarro, siendo interpretada todavía cada año, con coro a cinco voces y orquesta, la que compuso para la Hermandad de Jesús en la Columna. Igualmente se encargaron «Arias» y «Plegarias» que siguen interpretándose en la actualidad por afamados tenores y barítonos expresamente contratados para ello.

Desfiles procesionales y rifas

Punto culminante de los cultos de cada Hermandad es la procesión que se realiza en la tarde de cada domingo. Al contrario que en la Semana Santa, los desfiles procesionales de Mayo no son de penitencia sino claramente festivos; en consecuencia, las túnicas y capirotes se sustituyen por largas hileras de mujeres con traje negro de gala y mantilla española, los cofrades acompañan a la imagen que ha sido adornada con el máximo esplendor

en sus más lujosos tronos y los costaleros visten uniformes. Para solemnizar aún más la procesión se lanzan miles de cohetes, se queman fuegos artificiales y se traen bandas de música, civiles o militares que a veces realizan vistosos desfiles al son de la música marcial.

Y por último, hablemos de la financiación ya que este problema dio origen a otra de las tradiciones más genuinas de nuestro pueblo: las rifas. Cuando a mediados del siglo pasado comenzó a darse un mayor auge a las fiestas de Mayo, se recurrió a una suscripción voluntaria entre los hermanos de manera que no podía gastarse más de lo recaudado; estos ingresos y gastos se contabilizaban aparte y en ocasiones alcanzaban una cantidad similar al presupuesto anual de la Hermandad. Pero pronto se comprobó que otra fuente de financiación, las subastas de objetos regalados, producía abundantes ingresos y además, permitía prolongar la fiesta una vez terminada la procesión. Hay constancia escrita de que ya en 1845 se rifó el domingo de Jesús en la Columna un cesto de alcachofas que un hermano había

regalado⁽⁶⁾; en las demás cofradías se generalizó esta costumbre igualmente, rifándose en estos primeros años frutos del campo o dulces. Posteriormente las rifas fueron extendiéndose y creando su propio ritual, altamente sorprendente para quienes lo desconocen, llegando a ocupar hasta tres noches y alcanzándose altos precios en las subastas, lo que, a la vez que suponía un capítulo de ingresos imprescindible para mantener las fiestas provocaba el abandono de las clases populares.

Actualmente las demás cofradías de Priego, que celebran cultos festivos en distintas semanas del año, pero similares a los que hemos descrito, están tratando de sustituir las rifas por verbenas que permitan aunar la asistencia masiva de los devotos con la necesidad de recaudar fondos para el mantenimiento de la cofradía.

Es verdaderamente admirable que, teniendo su origen en los lejanos tiempos del Concilio de Trento y su probable motivación objetivo en rogar a Dios para conseguir los beneficios de la lluvia, y siendo así que ambas cosas no son privativas de Priego sino de incidencia general en todo el país, las fiestas de Mayo se hayan mantenido en Priego con tanto arraigo y hayan llegado hasta nosotros en un estado de tanta pujanza y esplendor. Por eso nos parece que, con los cambios que sean necesarios para adaptarse a los tiempos, es seguro que permanecerán en el porvenir como uno de los rasgos más distintivos de la idiosincrasia de los prieguenses como colectividad social.

NOTAS

1.- Véase el artículo titulado «La sequía y la peste fue la causa del voto que dio origen a las fiestas de Mayo de Priego», publicado en la revista *La Columna*, nº. 2, pág. 20-22, de fecha Semana Santa de 1995.

2.- Peláez del Rosal, M. «La Hermandad de la Virgen del Buen Suceso». Revista *Fuente del Rey*, nº 106-107. Noviembre de 1992.

3.- Véase artículo titulado «Ni la peste ni la impetración por los temporales fueron el origen de las fiestas votivas de Mayo...», firmado por Rafael Fernández López. Revista *Adarve*, nº 499-500 de 1997, pág. 12.

4.- Peláez del Rosal, M. Historia de la Cofradía y Hermandad de Jesús Nazareno. 1593-1993". Córdoba, 1993.

5.- Alcalá Ortiz, E. *Soledad en todos*. Priego, 1994.

6.- Esta referencia, así como las que aparecen en este escrito sobre la Cofradía de la Santa Vera Cruz y Jesús en la Columna han sido extraídas de los libros de actas de dicha Cofradía, cuyo inventario general y ordenación del archivo ha sido realizada recientemente.

La final del concurso internacional de canto se celebrará el 13 de octubre y tendrá 75.000 euros en premios

REDACCIÓN

El III Concurso Internacional de Canto "Pedro Láviro", que se celebrará en Priego en el próximo mes de octubre, repartirá en premios (si es que no queda ninguno desierto) un total de 75.000 euros en metálico, ala par que otros cuatro premios más en diferentes formas de contratación para los ganadores. Los premios serán indivisibles y, por tanto, no podrán otorgarse *exaequo* como ya ocurriera en otras ediciones. Este concurso es convocado de forma conjunta por el Ayuntamiento de Priego y Cajasur, con el objeto de promocionar jóvenes cantantes con talento para su lanzamiento al mundo del Teatro Lírico.

En un acto celebrado en Córdoba capital se han dado a conocer las bases y fechas de celebración del III Concurso Internacional de Canto Pedro Láviro, que se realizará en todas sus fases en el Teatro Victoria de Priego, entre los días 8 al 13 de octubre.

Según las bases los aspirantes deberán enviar una cinta cassette o CD a la dirección del Concurso antes del 10 de junio. La grabación deberá contener ineludiblemente un aria de ópera y cualquier otra obra de libre elección, con acompañamiento de orquesta o piano. El comité de Selección elegirá mediante la audición de las cintas hasta un máximo de 40 concursantes.

El concurso dará comienzo el martes 8 de octubre con la recepción de los miembros del Jurado y los concursantes, teniendo lugar las pruebas de selección y semifinales entre los días 9 y 10. Los finalistas tendrán que ensayar en Córdoba con orquesta los días 11 y 12, para el domingo 13 de Octubre llevar a cabo la gran final en Priego.

Premios:

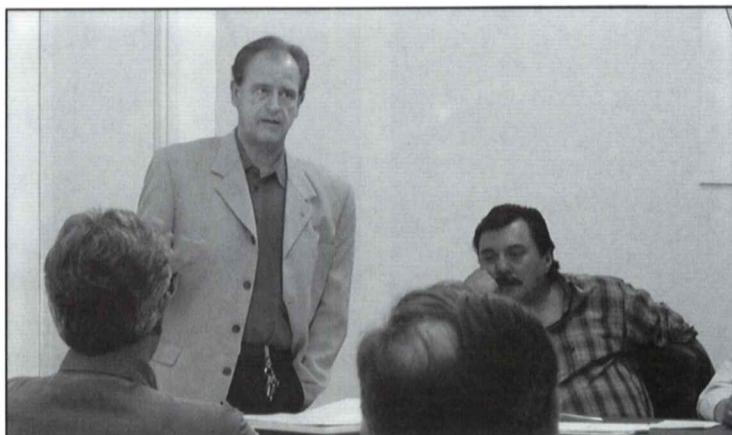
- 1º premio para voz femenina: 18.000 euros.
- 1º premio para voz masculina: 18.000 euros.
- 2º premio para voz femenina: 9.000 euros.
- 2º premio para voz masculina: 9.000 euros.
- 3º premio para voz femenina: 4.500 euros.
- 3º premio para voz masculina: 4.500 euros.
- Premio especial acumulable "Pedro Láviro" (al mejor tenor premiado): 3.000 euros.
- Premio especial (a la mejor voz andaluza): 3.000 euros.
- Beca del ayuntamiento de Priego: 6.000 euros.
- Premio Teatro Victoria: un concierto vocal en la 56 edición del Festival Internacional de Música Teatro y Danza de Priego, entre los primeros o segundos premios a decisión del Jurado.
- Premio Plácido Domingo: Ganador/a del 1º premio (paso directo a la semifinal del Concurso Operalia).
- Premio Teatro Maestranza de Sevilla: Ganador/a del 1º premio (Papel protagonista en una Ópera o en su lugar un Concierto Vocal en este teatro).
- Premio Teatro Real de Madrid: Ganador/a del 1º premio un contrato para una actuación en el citado teatro.

González Falcón nuevo presidente de la Asociación de Comercio de Priego

REDACCIÓN

El pasado 29 de abril, en el transcurso de la Asamblea General de Socios de la Asociación de Comercio de Priego, resultó elegido por unanimidad, José María González Falcón como nuevo presidente.

González Falcón expuso cuáles iban a ser las líneas de trabajo de su mandato en un programa de más de veinte puntos encaminados a la potenciación y revitalización del comercio en Priego, en especial a las zonas de poca afluencia de personas. Igualmente destacó la puesta en marcha de campañas publicitarias y comerciales a la que en



breve presentará a un equipo de colaboradores para sacar adelante el ambicioso proyecto del Centro Comercial Abierto.

La Denominación de Origen de Priego consigue meter tres aceites en la final del "I Concurso Nacional"

REDACCIÓN

Ya se han dado a conocer los finalistas del I Concurso Nacional de Aceites de Oliva Virgen Extra, organizado por el Salón Internacional Oleícola (SIO) de Reus y la Feria del Olivo de Montoro, los cuales accederán directamente a la final del "Mario Solinas", el más prestigioso Concurso Internacional que organiza el Consejo Oleícola International (COI).

En el grupo de "afrutado intenso", y en cuanto a la D.O. de Priego, han sido seleccionados los presentados por Manuel Montes Marín y la Cooperativa Virgen del Castillo de Carcabuey, además de los cordobeses de: San Francisco Fábrica de Aceite; Muñoz Vera Hijos, de Cabra; y los sevillanos de Estepa Cooperativa Nuestra Señora de la Paz y Olivarera San José.

En el apartado de "afrutado medio" ha sido seleccionado finalista el presentado por Sucesores de Morales de la aldea prieguense de Zamoranos, a la vez que los de Arbequisur de Aguadulce (Sevilla); la Cooperativa Virgen de la Estrella, de Los Santos de Maimona (Badajoz); la Cooperativa Caixa Agraria de Montbrió del Camp y la Cooperativa Agrícola de Vilaseca, ambas de Tarragona; y la Cooperativa Olivarera Nuestra Señora del Pilar, de Castellar de Santiago (Ciudad Real).

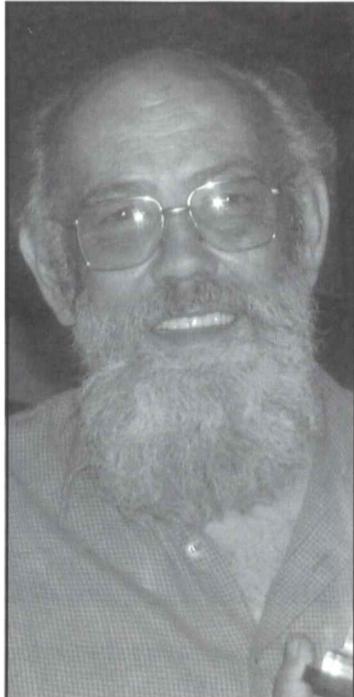
Valeriano Rodríguez, el tambor y la guitarra por montera



Valeriano Rodríguez, cartero rural de profesión, tiene al tambor y a la guitarra como los dos principales instrumentos de su predilección. Con el tambor, se ha convertido en el gran maestro de los pequeñines que comienzan a enrolarse en la banda de la Pollinica. Con la guitarra, Valeriano se ha prodigado como acompañante de los cantautores locales. En la fotografía le vemos de esta guisa, metido en la improvisada cocina que la hermandad de la Pollinica montó el día de la celebración de las cruces.

Vicente Serrano, entre Alemania y Priego

Más de media vida se ha pasado Vicente Serrano a caballo entre su Alemania de adopción y su Priego del alma. A la menor oportunidad Vicente cogía el coche y venía a Priego dos o tres veces todos los años. Desde el país teutón seguía siempre atento a las evoluciones de Priego y, sobre todo, a cualquier requerimiento que algún paisano pudiera solicitarle. En más de una ocasión los aficionados al aeromodelismo, le pedían catálogos, piezas y alguna que otra traducción de textos sobre la ingeniería alemana de esta disciplina deportiva. Ahora ya jubilado su afición por la mecánica le ha llevado a formar parte del club de aeromodelismo, motivo por el cual, en la reciente gala del deporte, recogió la distinción recibida por este deporte.



Paco Tamajón, diseñador

Muchos han sido los elogios que ha recibido Paco Tamajón por el diseño de vestuario exhibido en la obra de Teatro "Mefistófeles". Profesional del "trapo" como él mismo se ha definido, no es la primera vez que hemos tenido oportunidad de apreciar su ingenio sobre todo en sus vistosos y elaborados disfraces de carnaval. Su inquietud por todo tipo de arte, y como integrante de la asociación de amigos del Museo, le han llevado ahora a la preparación de las actividades que se celebrarán en Priego los próximos días 17 y 18 en torno al Día internacional de los Museos. En la fotografía le vemos portando el cartel anunciativo de esta actividad.



Compases Rocieros y Banda del Carmen



El Grupo de Compases rocieros y la Banda del Carmen fueron las dos agrupaciones que el primer Domingo de Mayo acompañaron la celebración de las fiestas de la Caridad.

"Compases Rocieros" cantó en la Solemne función religiosa en la matinal del domingo. Por su parte la Banda del Carmen, a cuyos componentes vemos de forma relajada a las puertas de la Asunción, acompañaron el desfile procesional por las calles de la Villa.

...y con el mazo dando

■ Se acabó el culebrón de la adjudicación del Conservatorio Profesional. Al final Lucena se ha llevado el gato al agua y una vez más Priego ve como se le esfuma otro servicio más. Los cincuenta y tantos años de festivales, el concurso de Canto "Pedro Lavirgen", las solemnes funciones religiosas de Mayo... no han significado nada para tomar esta decisión política. "Aquí quien planifica y pone somos nosotros" dijo la delegada provincial de Educación.

■ Tras unos años de esplendor de las cruces de Mayo. Ahora unos años por la lluvia y otros porque las fiestas casi se pisán, el resultado es que este año sólo hubo tres cruces y eso que la pro hermandad de la Paz se unió a la celebración y puso su cruz en el Santo Cristo. La de la Pollinica se instaló en el corazón de Jesús y la de la Soledad en el pórtico de la iglesia de San Pedro, ambas un poco apartadas del lugar de la celebración.

■ Según comentan las asociaciones con sede en la Casa de Cultura, por las noches pululan ratas como conejos por el patio de la casa. Pues el Ayuntamiento que de vez en cuando emprende campañas de desratización que empiecen por aplicarlo allí, pues como los animalitos se cuelan en la gerencia de Urbanismo, igual nos quedamos sin expedientes de obras.

■ Como se puede apreciar en la fotografía la pérgola del Paseo de Colombia está de pena. La cal del agua de Priego ha puesto la blanca peana del Ganímedes de un color oxido rojizo que no tiene nada que ver con el color original. Aparte de esto, en las juntas de las losas de la glorieta como puede observarse en la fotografía crece la hierba salvajemente. ¿Cuesta mucho tratarlas con un herbicida? Si presumimos de pueblo turístico, bello y limpio, no se puede dar esta sensación de abandono.

■ Por fin han sacado una ordenanza municipal, sobre las normas a seguir para la tenencia de perros peligrosos. ¿Veremos a partir de ahora estos perros pasear por las calles de Priego exhibidos de manera desafinante por sus dueños? Esperamos que la nueva ordenanza sirva para algo y se cumpla a rajatabla en todos sus apartados.



■ El ayuntamiento de nuevo ha firmado un convenio con la Asociación Cultural Fregadero Sintético para la organización del próximo festival Asituna-Rock. Habrá que ver si en las cláusulas han recogido el tipo de actividades paralelas y que mercadillo piensan poner, vaya que otra vez nos cuelen otro "herbolario" de "pastillicas naturales" como el año pasado.

■ El retablo de la Aurora hace ya tiempo que lo están restaurando en la Escuela Taller. ¿Lo tendrán acabado para que las fiestas de este año las puedan celebrar en su iglesia? Muchos nos tememos que no y que será otra de las obras que esperaran a presentarla un par de meses antes de las municipales.

Una nueva ordenanza municipal regirá la tenencia de animales peligrosos

El concejal de Sanidad, Emilio Díaz, ha dado a conocer la nueva Ordenanza Municipal para la tenencia de animales peligrosos, principalmente cánidos, que regirá a partir de ahora y cuya normativa fue aprobada en el Pleno del 30 de abril. El concejal hizo especial hincapié en la verdadera justificación de un texto que legisla esta tenencia de animales potencialmente peligrosos. La normativa, de aplicación en todo el término municipal de Priego, considera animales peligrosos a todos los que convivan en el entorno familiar y posean unas características morfológicas y biológicas específicas. Así, algunos de estos animales son aquellos que estén capacitados para provocar daños o incluso la muerte a otros animales o personas, o los que posean un cuadro de antecedentes agresivos o violentos. En este grupo se encuentran los perros adiestrados específicamente para la defensa personal. Para todos ellos se dictan normas específicas de paseo, vacunación, identificación y sanidad, que ya están obligados a conocer todos los propietarios. Emilio Díaz resaltó que no se debe dejar pasar más tiempo y los propietarios de estos animales deben personarse en el Ayuntamiento para confeccionar un censo.

JARCOBI

TALLERES DE HIERRO • ALUMINIO Y BALLESTERIA

Carretera de Zagrilla, s/n

Telf. y Fax: 957 54 01 14 - Móvil: 669 36 82 82

14800 PRIEGO DE CORDOBA

ENTREVISTA

Tomás García Azcárate, Jefe de Unidad de la Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea
“El sector tiene que empezar a reflexionar y construir su futuro ante la revisión de la OCM que hay prevista para finales del 2003”

MANUEL PULIDO

Dentro de los actos organizados con motivo de la 5^a edición de los premios a la Calidad del Aceite de Oliva Virgen Extra de la Denominación de Origen Priego de Córdoba, tuvo lugar el día 8 en nuestra localidad una conferencia a cargo de Tomás García Azcárate, Jefe de Unidad de la Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea, que disertó sobre el futuro de la política agraria comunitaria.

El acto estuvo presidido por la Teniente de Alcalde, Pilar Quintero y el presidente de la D.O., Francisco Serrano Osuna.

Aprovechando su visita a nuestra ciudad y en los momentos previos a su intervención, García Azcárate contestó amablemente a esta pequeña entrevista.

– ¿En qué situación se encuentra la OCM del aceite?

– Actualmente nos encontramos en un marco de estabilidad, con una OCM que funciona, pero que tendrá que someterse a unas revisiones en el 2003, y sabemos que hay un marco financiero global en la Unión Europea garantizado hasta el 2006-2007. La prueba más palpable de que la OCM funciona relativamente bien es que estamos teniendo cosechas espectaculares y que están encontrando salida en el mercado. Somos muchos los que no nos creímos que podrían colocarse de 1.300.000 a 1.500.000 toneladas, en un marco de tranquilidad, aunque se ha conseguido en base a unos precios, que son bajos como corresponde a un volumen importante, pero en un ambiente de tranquilidad en el sector. No ha habido “enloquecimientos” ni “rebajas a lo loco”, por tanto hay que destacar el aspecto de tranquilidad.

No obstante hay que aprovechar estos momentos de cierta bonanza para empezar a construir el futuro desde hoy, ahora que los problemas no son acuciantes es el mejor momento para reflexionar.

– ¿Cuáles son los problemas que afectan al sector?

– Veo dos problemas, a los que no encuentro fácil solución. El primer problema es el de un olivar marginal que está sufriendo; no hablo de un olivar abandonado, hablo de un olivar en cultivo que está sufriendo. Este olivar marginal es importante desde el punto de vista social, territorial, medioambiental, que lucha contra la erosión. A este olivar hay que encontrarle una respuesta.

El otro problema es que las ayudas ligadas a la producción se encuentran en la “caja ámbar” en unas medidas que en su globalidad están condenadas a disminuir en importancia. No quiere decir que todas las ayudas tengan que disminuir en importancia, pero la caja ámbar va a ir disminuyendo. Eso no es bueno, y por tanto hay que ir pensando cómo emigrar hacia otras cajas: la caja azul de ayudas directas en caso de que esta caja se mantenga tal y como requiere la comunidad, o la caja verde. Hay que ir pensando que dentro de tres o cuatro años habrá que intentar que el máximo apoyo posible del sector pueda encontrar una fórmula que tenga continuidad. Razón de más para que desde hoy el sector se ponga a

reflexionar en conjunto. El sector tiene que aprovechar este año y medio que nos queda hasta que el aceite de oliva vuelva a estar en debate, pues el comisario ha anunciado que volvería a empezar a hablar del aceite en el segundo semestre del 2003. Es importante que para este momento el sector sea capaz de generar ideas, estudios y planteamientos alternativos.

– ¿Se volverá a hablar de ayudas a la producción o al árbol?

– El sector tuvo una reacción radicalmente en contra a la propuesta en su momento de ayuda al árbol. Seguramente la propuesta tal vez no fue lo suficientemente bien explicada como lo podía haber sido, y a raíz de esto hubo un divorcio entre la Unión Europea y el sector olivarero español. Cuando hay un divorcio es muy fácil culpar a la otra parte. Asumimos nuestra parte de culpa. El comisario Fisher también reconoció su parte de culpa y ya dijo que para el 2003 volveríamos a hablar del aceite de oliva, lo que es una llamada a la reflexión y al pensamiento. Quizás la solución no sea la ayuda al árbol, pueden haber otras muchas soluciones. Entre las ideas que valdría la pena ir barajando podría estar la de un seguro de renta o un seguro de rendimiento. Ésta podría también ser otra vía. Igualmente podría plantearse una ayuda por hectárea o una parte a tanto alzado. Hay distintas posibilidades alternativas y tenemos un año largo para que no nos volvamos a encontrar en el tema de “árbol sí” o “árbol no” y poder plantear otras alternativas.

La disyuntiva entre ayudas al árbol o a la producción, podría general un falso debate en la propia provincia de Córdoba, pues a una parte del propio sector cordobés donde existe el olivar marginal le podría convenir la ayuda al árbol y a la otra parte del sector más productivo le podría convenir la ayuda a la producción. Las cosas no son tan sencillas..

– ¿Entonces como se va a renegociar en el 2003?

– En el 2003 se va a producir una nueva discusión sobre la OCM. El ministro ha dicho que aumentar la producción para acercarla más a la realidad va a chocar con el argumento presupuestario y es que el sector del aceite de oliva es un sector que moviliza muchos más fondos presupuestarios por lo que representa en cuanto a la



producción final agraria, por lo que es un sector que goza con un apoyo importante. La pregunta que habrá que plantearse es: ¿Está éste apoyo utilizado de la mejor manera posible? Es una de las preguntas que estará encima de la mesa al final de 2003.

El tema de la “Caja ámbar” se volverá a poner encima de la mesa, para evitar que soluciones simplistas puedan aparecer como la panacea. Hay que trabajar desde hoy para explicar por qué las soluciones simplistas no valen y hay que proponer otras alternativas, y quién mejor que desde el sector y en un momento como éste.

– ¿Cuál podría ser la solución?

– Como ya he dicho antes se podría estudiar una serie de posibilidades.

La solución al olivar marginal no puede tener más inconvenientes que ventajas, hay que llegar a un acuerdo. Córdoba es una zona en la que están los dos olivares, un acuerdo entre las dos orientaciones podría ser una buena base para poder construir un acuerdo más general, lo que hay es que buscar un equilibrio. Lo que está claro es que la actual OCM no está equilibrada entre el olivar productivo y el olivar marginal. La simple ayuda a la producción está creando este problema. La ayuda a la hectárea puede no ser una solución equilibrada y puede tener efectos inversos o parecidos, por lo que habría que discutir para encontrar la fórmula en un sistema mixto. Tenemos un año y medio por delante, pero no podemos perder tiempo y hay que empezar desde ya a construir el futuro.

LEGAJOS 4

RAFAEL OSUNA LUQUE

Título: *LEGAJOS. Cuadernos de investigación histórica del sur de Córdoba, número 4 (2001)*.

Edición: *Publicación del Archivo Municipal de Priego de Córdoba.*

Formato: 21x27 cm.

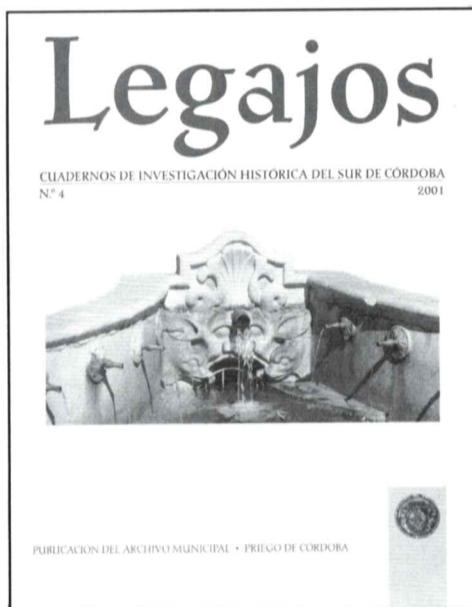
Número de páginas: 104 pp.

LEGAJOS es una revista de investigación histórica que nace para enriquecer el conocimiento de la Historia Moderna y Contemporánea del ámbito comarcal de Priego. En la Presentación de su primer número, el archivero municipal y director de esta publicación, Jesús Cuadros Callava, indica que su principal objetivo es: "Estimular y posibilitar la investigación sobre la historia de Priego y su comarca". Esta umbilical vinculación de la revista con el Archivo Histórico de Priego pretende que sus páginas se utilicen para difundir el enorme patrimonio histórico que se conserva en este archivo.

No son generosas las opiniones de los especialistas a la hora de poner calificativos a las iniciativas que aparecen fuera del ámbito universitario. Por ello, debemos dejar constancia de la positiva sorpresa con la que esta publicación se recibe en bastantes departamentos de la Universidad española. El rigor científico, que es patente en los artículos publicados desde sus inicios en el año 1998, es el principal responsable de su creciente reconocimiento. En la actualidad esta publicación se recibe en un gran número de archivos provinciales, en el Archivo Histórico Nacional y en el Archivo Histórico de Alcalá de Henares, entre otros. También en todas las universidades andaluzas y en bastantes del resto de España; entre éstas últimas hemos de referirnos a las de Alicante, Murcia y Salamanca. Finalmente, hemos de señalar que, por mediación de la Universidad de Córdoba, llega a varios centros de investigación de Estados Unidos.

En el sumario correspondiente al número que reseñamos se nos indica la existencia de seis artículos de temática bien distinta.

—R.V. Blázquez y M. Salamanca—universidades de Córdoba y Madrid—, abordan un tema sobre el funcionamiento interno de las ciudades a principios de la Edad Moderna. En concreto, se trata del estudio de las leyes y ordenanzas municipales sobre los gremios de los abogados, procuradores y escribanos. La base del estudio es un manuscrito que el concejo de Córdoba remitió al Consejo Real para su aprobación y que trataba sobre las cuestiones indicadas. Se especifican las normas que debían seguir los



abogados, los procuradores y los escribanos para ejercer correctamente la profesión, también las sanciones por su incumplimiento y las minutas o salarios para evitar abusos.

— R. Zurita —Universidad de Alicante— presenta un artículo sobre los usos y abusos del caciquismo en Córdoba durante las elecciones del año 1907. En el caso de Priego se menciona la circunstancia de que su tradicional representante cede su escaño a su propio hijo. En efecto, Juan de Dios Roldán Nogués, natural de Rute y magistrado del Tribunal Supremo controlaba esta demarcación desde el año 1896 y en estas elecciones cede su escaño a su hijo Juan Roldán Sánchez. Se trata de las maniobras habituales en un sistema político corrompido y ficticio en el que la distancia entre la España real y la España oficial era insalvable. Ni Priego, ni Córdoba, ni Andalucía fueron, por desgracia, una excepción en la España de este tiempo.

—El trabajo que presenta I. Hens, como todos los que lleva publicados en esta revista, hace gala de un rigor e interés dignos de mención. Se trata de un extenso y documentado artículo sobre el trabajo y las labores agrarias que se realizan en Priego desde el siglo XVIII hasta principios del siglo XX. Se abordan las diferencias entre los distintos tipos de propietarios, entre los labradores y los jornaleros, los salarios que se pagan para las diferentes faenas, la estacionalidad de las labores agrarias, las técnicas de laboreo empleadas y su evolución a lo largo del tiempo, etc. Especial referencia tienen las labores propias del olivar, las huertas y la tierra calma. Nos parece un trabajo de obligada recomendación no sólo para los investigadores, sino también para ese creciente número de

agricultores jóvenes que ha relevado a la generación anterior sin recoger gran parte de sus saberes.

— A. Luque —Universidad de Córdoba— presenta un trabajo sobre Agustín Álvarez de Sotomayor (1793-1855), un liberal cordobés que es representativo de las élites que protagonizan la construcción del estado liberal durante la primera mitad del siglo XIX. Al igual que otros muchos, y pese a su extracción social, optó por aliarse con los liberales más rupturistas, oponiéndose, por tanto, a la facción moderada del liberalismo que era más reacia a la consolidación del régimen liberal. Gracias a sus numerosos escritos es posible desgranar los aspectos de una realidad política provincial ante la que tuvieron que pronunciarse muchas de las élites sociales. No fue fácil tomar opciones definitivas en una sociedad tan cambiante y por ello nuestro personaje osciló desde posiciones iniciales de un cierto radicalismo hasta posiciones finales más conservadoras. La comprensión de esa evolución personal nos ayuda a entender mejor la época en la que este personaje fue protagonista.

— D. Peláez —Universidad de Córdoba— nos ilustra sobre la forma en la que se instruye una causa criminal a finales del siglo XVIII. El artículo se basa en un caso instruido en Cabra en el año 1779 por el que una persona es víctima de un robo mientras dormía en las proximidades de su casa. Se describe con minuciosidad el desarrollo del proceso: las declaraciones de la víctima, de los testigos y del acusado; las notificaciones del auto y las diligencias y requerimientos seguidos hasta su finalización. Sobresale el rigor empleado en la instrucción, ya que se siguen las pautas tradicionales que son las que están vigentes hasta el año 1882. A lo largo de la narración se describen costumbres, objetos y lugares de la ciudad que son imprescindibles para conocer la vida cotidiana durante esta época.

— E. Alcalá —Cronista de Priego y miembro de la Real Academia de Córdoba— dedica su artículo a descubrirnos los detalles de la biografía del poeta y dramaturgo prieguense Carlos Valverde López. Sus primeros años de colegio en Priego, sus estudios de bachillerato en Cabra y su traslado a Granada para estudiar Derecho son los acontecimientos utilizados como hitos biográficos. En cada uno de esos períodos las referencias personales y familiares se entremezclan con las circunstancias sociales y políticas de la época. Dos evoluciones que se complementan y propician la aproximación del lector a la época y al ilustre personaje.

ESPECTÁCULOS

El grupo de Carcabuey "Carcoma" representa con éxito el preestreno de "Mefistófeles"

Una obra vanguardista con un lenguaje metafórico sobre el actual sistema de valores

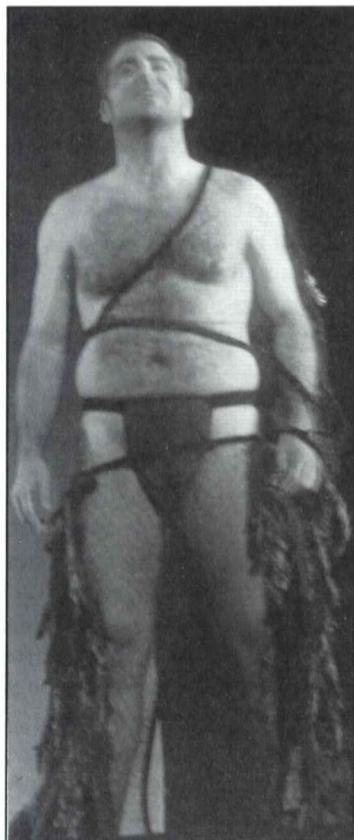


Foto de la izquierda, personaje de Fausto; en el centro, escena de la obra y personaje de Mefistófeles. A la derecha, una de las actrices en los camerinos.

MANUEL PULIDO

Mucha expectación había suscitado la representación en Priego de la obra "Mefistófeles", del joven autor granadino José Luis Gätner Martos. El hecho de que se tratara de una obra vanguardista que rompe los moldes del teatro convencional, unido a la presentación del Grupo "Carcoma" de la vecina localidad de Carcabuey (este grupo ha sido catalogado como "locos" por atreverse a poner sobre el escenario obras de Arrabal en las cuales el desnudo y el sexo forman parte de la trama argumental) fueron elementos más que suficientes para que existiera cierta morbosidad por ver "en acción" a estos actores y, consecuentemente, para que el patio de butacas del Victoria registrara una buena entrada.

Jesús Ayala (como Fausto) y Antonio Osuna Ropero (como Mefistófeles) llevan el peso de este drama poético en dos actos y un epílogo sobre el mito de Fausto, en

una obra donde su autor, José Luis Gätner (quien también se encontraba en la sala), ha querido profundizar en la personalidad de Mefistófeles, ese demonio de la tentación inherente al ser humano.

La obra –llena de lenguaje metafórico– pone de relieve de forma continuada el actual sistema de

valores y cómo los escrúpulos se van dejado aparte para dar satisfacción a las ambiciones más ocultas del ser humano.

Castillo Osuna, Ibai Sánchez, Mónica Trianó, Eloy Castro y Miguel Ángel Ortiz completan la nómina de actores, siendo el propio Antonio Osuna Ropero (Mefistófe-

les) el encargado de la dirección escénica. La dirección técnica corrió a cargo de Ramón Moral.

La puesta en escena resultó original y bien conseguida técnicamente, con un ingenioso vuelo de Mefistófeles.

Mención especial merece el original y más que sensual vestuario, diseñado por Paco Tamajón, donde el atuendo encuentra una perfecta simbiosis con el cuerpo que lo porta.

El público asistente, en su mayoría jóvenes, rubricó con un fuerte aplauso el final de la actuación, pudiéndose decir que el grupo "Carcoma" ha pasado con éxito una primera prueba de fuego con vistas al estreno oficial que harán en el Teatro Coliseo de Palma del Río, el próximo uno de junio, donde podrían recibir el espaldarazo definitivo para poder participar en el prestigioso y reconocido gran festival de teatro que se celebra anualmente en dicha localidad.

Lluvia de trofeos y distinciones en la Gala del Deporte

MANUEL PULIDO

El nuevo pabellón cubierto, en su inauguración oficial, sirvió de escenario para la Gala del Deporte 2001 en la que se hizo reconocimiento a los deportistas, clubes y entidades que más habían destacado durante el pasado año.

El acto fue presidido por el alcalde, Tomás Delgado, que estuvo acompañado por el Diputado provincial de Turismo y Deporte, José Abad Pino, y el concejal de Juventud y Deportes, Rafael Ramírez.

Un total de 37 trofeos fueron entregados para clubes y equipos de las distintas ligas y competiciones que organiza el Servicio Municipal de Deportes. Posteriormente se hicieron 50 reconocimientos con entrega de un recuerdo de la gala a las diversas disciplinas deportivas que se practican en Priego, peñas, asociaciones, casas patrocinadoras y colaboradores. En cuanto a los mejores deportistas individuales las distinciones recayeron en: Carlos Machado en Tenis de Mesa; Alfonso Serrano en Baloncesto; Kiko Siles en Voleibol masculino; Patricia Burgos en voleibol femenino; Francisco Carrillo en Tenis; José Serrano en motociclismo y Miguel Ángel Ruiz en fútbol.

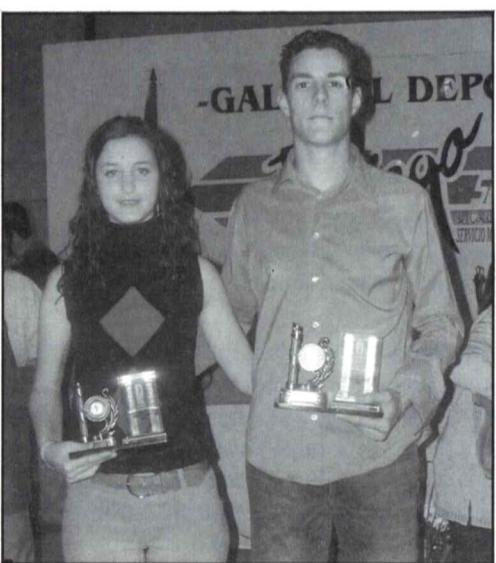
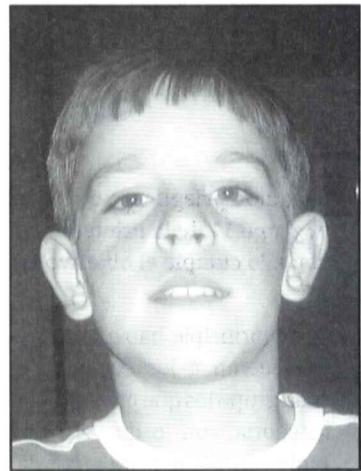
Una especial distinción y medalla para todos sus componentes tuvo el equipo de fútbol sala de Albasur por su participación y campeonato logrado en Special



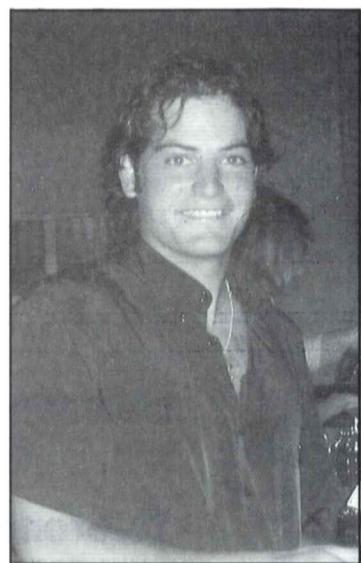
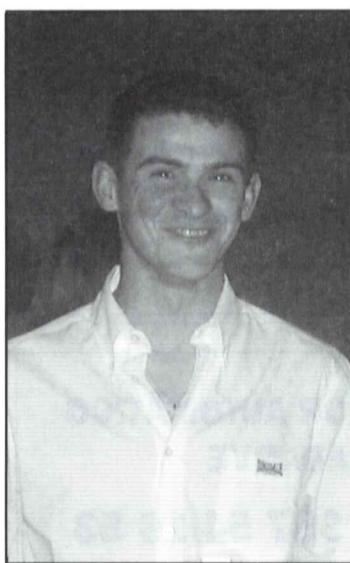
Componentes de Albasur.
A la derecha, Félix García
y Alfonso Serrano.

Olimpic 2001.

Tras la entrega de trofeos la asociación deportiva Albayate, organizadora de las ligas locales, ofreció un aperitivo durante el cual los deportistas tuvieron oportunidad de gozar de unos momentos de agradable convivencia.



A la izquierda,
Patricia Burgos y
Kiko Siles.
A la derecha,
Pepe Serrano y
Francis Carrillo.



El Priego acaba la liga en una discreta sexta posición

Últimos resultados

14/4/02 Jornada 32

VILLA DEL RIO, 3
PRIEGO, 1

21/4/02 Jornada 33

PRIEGO, 2
AGUILARENSE, 1

28/4/02 Jornada 34

MIRALBAIDA, 2
PRIEGO, 1

El pasado 28 de abril, el Priego acababa la temporada en un discreto sexto puesto, que a la vista de los objetivos marcados a principios de temporada puede decirse que sabe a poco.

Una campaña más la historia se repite, siendo un calco de los últimos años. El Priego una vez más

quedó muy pronto relegado a un segundo plano en los primeros compases de la competición, donde un grupo de cabeza formado por Egabrense, La Rambla, Villa del Río y Atco. Cordobés, se erigieron desde el principio en los dominadores del grupo tomando una ventaja que a medida que transcurrieron las jornadas se hizo insalvable para un Priego que en ningún momento de la competición pudo conectar con el grupo de cabeza.

Tras las 34 jornadas disputadas, el Priego ha conseguido 16 victorias, 5 empates y 13 derrotas, habiendo marcado 59 goles y encajado 42, unos números que para un equipo cuya aspiración sea mantenerse pueden ser aceptables, pero para un equipo que aspira a estar en lo alto es un bagaje insuficiente.

CLASIFICACIÓN FINAL

		J	G	E	P	F	C	Ptos.
1	EGABRENSE	34	27	6	1	115	22	87
2	LA RAMBLA	34	22	9	3	67	23	75
3	VILLA DEL RIO	34	23	3	8	67	35	72
4	CORDOBES ATCO.	34	21	7	6	71	22	70
5	CORDOBA BALOMPIE	34	19	6	9	61	37	63
6	PRIEGO	34	16	5	13	59	42	53
7	POSADAS	34	15	8	11	63	50	53
8	HINOJOSA	34	12	9	13	50	47	45
9	AGUILARENSE	34	12	6	16	57	61	42
10	MIRALBAIDA C.F.	34	11	8	15	43	54	41
11	PALMA DEL RIO	34	12	4	18	59	83	40
12	FRAY ALBINO	34	11	6	17	59	58	39
13	PEÑARROYA	34	10	7	17	42	57	37
14	CIUDAD JARDIN	34	10	5	19	42	70	35
15	BAENA	34	9	6	19	46	71	33
16	APEDEM MONTILLA	34	8	5	21	42	100	29
17	ASFUPALMA	34	8	4	22	34	85	28
18	POZOBLANCO "B"	34	5	6	23	33	93	21

FÚBOL SALA

El Boca salva la categoría al descender sólo dos equipos de cada grupo

REDACCIÓN

El equipo prieguense de Fútbol Sala, Boca Junior, que milita en el grupo 17 de la Primera división B, ha salvado la categoría y con ello cumple el objetivo marcado al inicio de la temporada.

En un principio había previsto que fueran 4 los equipos de cada grupo los que perdieran la categoría, con lo que el Boca Junior, tras la nefasta segunda vuelta de la competición, en la que prácticamente no ha salido del tercer puesto por la cola era un firme candidato al descenso.

Tras el anuncio federativo de que en los grupos andaluces 17 y 18, sólo bajarían 4 en total

(dos por grupo), el Boca ha visto como a falta de las dos últimas jornadas ha podido salvar matemáticamente la categoría, ya que los dos equipos que le siguen en la clasificación el Dos Hermanas y el Universidad de Córdoba no pueden alcanzarle. Al cierre de esta edición el Boca viajaba a Ceuta en la penúltima jornada, para terminar la competición en casa el próximo sábado frente al Algeciras.

El próximo domingo se celebra en Priego el campeonato andaluz de Silvestrismo



Manuel Alba delegado andaluz de Silvestrismo, José Yébenes y Tomás Valverde, tesorero y presidente respectivamente de la peña pajariil Fuente del Rey y Manuel Luque delegado de competiciones federadas.

REDACCIÓN

El parque multiusos Niceto Alcalá-Zamora acogerá el próximo domingo 19 de mayo el campeonato andaluz de silvestrismo, organizado por la peña pajariil Fuente del Rey.

El pasado 28 de abril, la organi-

zación presentó el cartel anunciador de este campeonato así como el trofeo del concurso, consistente en un relieve vaciado en bronce del conjunto escultórico central del Neptuno y Anfitrite que preside la Fuente del Rey.

CONTESTADOR AUTOMÁTICO DE ADARVE



Teléfono: 957 54 19 53

Fiestas Nazarenas 2002

Lunes día 20, primer día del Septenario

A las 20,45 h.: Rezo del Santo Rosario, Santa Misa, oficiada por el Rvdo. Sr. D. JOSE CAMACHO MARFIL.

Finalizando con la inauguración de la exposición fotográfica que con el tema "La mañana del Viernes Santo y Mayo", la asociación fotográfica Afosol, organizó con el patrocinio de la Hermandad. La exposición estará abierta hasta el día 29 de mayo en la capilla del Orden III.

Martes día 21, segundo día del Septenario

A las 20,45 h.: Rezo del Santo Rosario, Santa Misa, oficiada por el Rvdo. Sr. D. MIGUEL VARONA VILLAR.

Miércoles día 22, tercer día del Septenario

A las 20,45 h.: Rezo del Santo Rosario, Santa Misa, oficiada por el Rvdo. Sr. D. JESÚS CORREDOR CABALLERO.

Jueves día 23, cuarto día del Septenario

A las 20,45 h.: Rezo del Santo Rosario, Santa Misa, oficiada por el Rvdo. Sr. D. LUIS RECIO ÚBEDA.

Viernes día 24, quinto día del Septenario

A las 17,30 h.: OFRENDA DE FLORES NATURALES A NUESTRO PADRE JESÚS.

A las 20,45 h.: Continuación del Septenario y primer día del Triduo Final con Solemne Función Religiosa, ocupando la Sagrada Cátedra el Rvdo. Sr. D. PEDRO JIMÉNEZ VALDECANTOS, y cantada por el GRUPO ROCIERO, de Priego.

A continuación dará comienzo la VERBENA en el compás de San Francisco, que será amenizada por el Grupo AUREOLA. Durante el desarrollo de la misma se hará entrega de los premios del concurso fotográfico "La mañana del Viernes Santo y Mayo".

Sábado día 25, sexto día del Septenario

A las 20,45 h.: Segundo día del Triduo Final, en la que intervendrá la CORAL SANTA MARÍA DE LA VICTORIA de Málaga.

Altérmino de la Función Religiosa nuestro Titular quedará Expuesto en monumental retablo de luces y flores.

A continuación dará comienzo la RIFA de regalos donados por los hermanos y devotos, que se celebrará en el compás de San Francisco.

Día 26, Domingo de Jesús

A las 11,30 h.: Último día del Septenario y Triduo. Solemne Función Religiosa Concelebrada y presidida por D. PEDRO CRESPO HIDALGO, Consiliario de nuestra Hermandad y Párroco de Nuestra Señora de la Asunción con intervención de la coral SANTA MARÍA DE LA VICTORIA de Málaga.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Rvdo. Sr. D. PEDRO JIMÉNEZ VALDECANTOS, finalizando la Solemne Función Religiosa. Nuestro Padre Jesús impartirá la Bendición a su pueblo.

A las 20,00 h.: Pasacalles de la AGRUPACIÓN MUSICAL SANTA MARÍA MAGDALENA de Arahal (Sevilla).

A las 20,30 h.: Pasacalles de la BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES DE NUESTRA HERMANDAD, con sus costaleros.

A las 21,00 h.: GRANDIOSA PROCESIÓN DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO.

A las 20,00 h.: Comienzo del BESAPIE A NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO.

A las 21,00 h.: Pasacalles de la Banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad. A continuación dará comienzo la RIFA, pendiente del sábado.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS:

María Encarnación Arroyo Alcoba, de Antonio y Encarnación, el 10-04-2002.

Antonio Luque Ruiz, de Antonio y María, el 11-04-2002.

Carlos Manuel Ropero Rubio, de Carlos Manuel y Manuela, el 11-04-2002.

Alba Aguilera Ceballos, de Alfonso Isidro y María del Mar, el 13-04-2002.

María García Reina, de Manuel y María Asunción, el 15-04-2002.

Isaac Ruiz Ruano López, de Isaac y María del Carmen, el 17-04-2002.

MATRIMONIOS:

Francisco Jesús Ropero Campaña y Encarnación Valdivia Muñoz, el 20-04-2002, Parroquia de la Santísima Trinidad.

DEFUNCIONES:

Carmelo Molina Ruiz, el 10-04-2002, 85 años, C/ Rio.

Andrés Avalos Jurado, el 15-04-2002, 95 años, C/ Torrejón.

Nota de la administración

Se comunica a los suscriptores de Adarve, que el importe de la suscripción anual es de 20 euros y 24 euros para las suscripciones del extranjero.

Así mismo, se recuerda a los suscriptores que realizan el abono mediante giro postal nacional o local, que pueden realizar su pago.



COSAS DE PRIEGO

El "Bar Priego" en Sabadell

Mónica Pereña, una joven lectora de ADARVE residente en Sabadell, nos remite las fotografías que ilustran estas líneas y que corresponden al Bar Priego existente en la industriosa ciudad textil de Cataluña.

Dicho bar lo regentan sus padres, los prieguenses Antonio Pereña y María Dolores Calvo y fue inaugurado el 16 de julio de 1992, con lo que este año celebrarán su décimo aniversario.

El establecimiento está ubicado en la calle Gironés, 80; en el barrio de Can N' oriac, un barrio éste no muy grande y que prácticamente en su totalidad está habitado por murcianos, extremeños y andaluces.

Un cuadro de Nuestro Padre Jesús Nazareno preside el establecimiento. Igualmente una foto de la Fuente del Rey, un póster de la Villa Turística y otros motivos de Priego cuelgan de sus paredes. Sin lugar a dudas se trata de una familia orgullosa de sus raíces y que saben hacer patria. Enhorabuena.

Pluviómetro

	l/m ²
Agua caída desde septiembre 2001 al día 11 de abril 2002	460
Día 12 de abril	30
Día 14	3
Día 7 de mayo	12
Día 8	11
Día 9	16
Total	532

STUDIO BERGILLOS

**Ahora le realizamos su reportaje de video
digitalmente y se lo entregamos en formato**



**Lo último en
tecnología digital**

**C/Horno Viejo, 4
Teléfono: 610 94 66 34
PRIEGO DE CÓRDOBA**

